

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR  
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL  
ESCUELA DE GESTIÓN SOCIAL**

**DISERTACIÓN PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN GESTIÓN SOCIAL**

**RESPONSABILIDAD SOCIAL CON EL DESARROLLO HUMANO  
SOSTENIBLE CASO: COMUNIDAD HUATARACU DE LA  
PROVINCIA DE ORELLANA.**

**GABRIELA LAMIRATA CARIGLI LIMAICO**

**DIRECTOR: PATRICIO FUENTES**

**QUITO, 2010**

## **AGRADECIMIENTO**

*Agradezco a la comunidad Huataracu por brindarme información. Al señor Patricio Hugo por facilitarme información sobre la comunidad. A mi director Patricio Moncayo por guiarme en el desarrollo de la disertación. A las personas allá en el Bloque 18 por brindarme su amistad durante los seis meses de pasantía y al apoyo que recibí de mis compañeros de trabajo de Relaciones Comunitarias. A todos mis profesores en todos estos años, gracias por la paciencia y por compartir sus conocimientos.*

## DEDICATORIA

*Dedico esta tesis a la comunidad Huataracu. A mis compañeras y amigas (puse en femenino porque la mayoría fuimos mujeres, los chicos de todas maneras ya están acostumbrados) de la facultad por el apoyo y el consejo en estos años, a todos mis amigos en general. A mi familia y en especial a mis padres ¡al fin terminé mi disertación!*

# ÍNDICE GENERAL

CAPÍTULO I: DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA DISERTACIÓN.....	1
1.1. Tema.....	1
1.2. Delimitación del tema.....	1
1.3. Justificación.....	2
1.4. Objetivos.....	3
1.4.1 Objetivo General.....	3
1.4.2 Objetivos Específicos.....	3
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....	4
2.5 Responsabilidad Social.....	4
2.1.1 Introducción a la responsabilidad social por parte de las Empresas.....	5
2.1.2 Responsabilidad social desde Petrobrás.....	5
2.1.3 Plan de Relaciones Comunitarias.....	6
2.1.4 Convenio de Implementación del Plan de Relaciones Comunitarias entre EcuadorTLC S.A. y los Miembros de la Comuna Huataracu para el Desarrollo del Bloque 18 y Campo Unificado Palo Azul.....	7
2.2 Desarrollo Humano Sostenible.....	9
2.3 El Buen Vivir.....	11
2.4 Derechos Indígenas.....	13
2.6.1 Constitución del Ecuador: Asamblea constituyente.....	14
2.5 Comunidad Huataracu.....	18
2.1.1 Región Amazónica.....	18
2.1.2 Comunidades Kichwas.....	21
2.1.3 Reseña histórica de la Comunidad Huataracu.....	25
2.1.4 Situación geográfica.....	26
2.1.5 Población actual.....	26
2.1.6 Educación.....	27
2.1.7 Salud.....	29
2.1.8 Medio ambiente.....	29
2.1.9 Organización.....	30

2.1.10	Vivienda.....	31
2.1.11	Agricultura.....	32
2.1.12	Aspectos económicos.....	32
2.1.13	Aspectos culturales.....	33
2.5	Compañía Huataracu.....	34
2.5	Características Generales del Bloque 18.....	35

### CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO.....37

3.1.	Investigación etnográfica.....	37
3.1.1	Ubicación geográfica.....	37
3.1.2	Criterios de selección.....	36
3.1.5	37	
3.2.	Universo de estudio.....	40
3.3	Criterios de selección.....	40
3.4	Cálculo del tamaño de la muestra.....	41
3.5	Captura de la información.....	41
3.6	Construcción de instrumento de trabajo.....	41
3.7	Análisis.....	43

### CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....62

4.1	Conclusiones.....	62
4.2	Recomendaciones.....	63

### CAPÍTULO IV: PROPUESTA.....65

5.1.	Justificación.....	65
5.2.	Objetivos.....	66
5.2.1	Objetivo General.....	66
5.2.2	Objetivos Específicos.....	66
5.3	Matriz.....	67

## **BIBLIOGRAFÍA**

## **ANEXOS**

## **CAPÍTULO I: DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA DISERTACIÓN.**

### **1.5. Tema**

**Responsabilidad Social con el Desarrollo Humano Sostenible caso: Comunidad Huataracu de la Provincia de Orellana.**

### **1.6. Delimitación del tema**

La Compañía Huataracu se ha abierto paso a un nuevo territorio fuera de lo que caracteriza a la comunidad, la agricultura.

La comunidad llegó a un punto en que las personas ya no podían seguir como contratistas en relaciones laborales con la empresa Petrobrás, por lo que nace la necesidad de crear la Compañía Huataracu, idea que surgió por sugerencia de los señores Dorian Jara y René Espín de Petrobrás.

Actualmente se halla arreglando las vías de acceso cerca del bloque 18 de Petrobrás, ya que ha sido una empresa con la que ha tenido buenas relaciones durante años, manejándose debidamente el Plan de Relaciones Comunitarias que emite la constitución. Esto limita un poco su área de trabajo debido a su dependencia de la empresa, por lo que su compañía no se ha expandido en busca de nuevas empresas con las que se podría trabajar.

Dado a este nuevo ámbito laboral se produce cambios económicos y políticos, es decir mayor manejo de capital y por lo tanto mayor responsabilidad con la comunidad y con la compañía, para que de esta manera la presidencia siga siendo transparente, como han sido siempre o en su mayoría los dirigentes de la comunidad en sus gestiones, también se han producido cambios sociales y culturales, ya no solo se enfocan en la agricultura sino que se abren paso a una nueva realidad laboral y por ende necesitan adquirir nuevos conocimientos.

Ha habido malas administraciones y estafas por gente que se aprovechó de la falta de conocimiento de la comunidad.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> 2010, Entrevista al señor Delfín Alvarado integrante de la comuna Huataracu.

## 1.7. **Justificación**

La comunidad kichwa Huataracu es una comunidad eminentemente agrícola por tradición y conocimientos ancestrales. Es por ello que debido a que tuvo la necesidad de crear la Compañía Huataracu, porque no podían mantenerse como contratistas para la empresa Petrobrás, ha llevado a esta comunidad a un ámbito laboral nuevo en el que actualmente se están desarrollando.

Se analizará la responsabilidad social mediante la participación activa de los actores sociales a través de nuevas ideas generadas en conjunto para la sostenibilidad de la empresa. Esto permitirá asociar también su cosmovisión con este nuevo ámbito laboral.

Desde el enfoque de la gestión social se analizará con la comunidad y para la comunidad no directamente con las petroleras, en este caso Petrobrás será tomada como una empresa con la que la Compañía Huataracu tiene un contrato por las relaciones que han tenido durante años.

Dada a estas relaciones es que se han producido cambios en su situación económica y política, adquiriendo mayor responsabilidad por parte del dirigente con su comunidad, así como también cambios sociales y culturales, creándose la necesidad de adquirir nuevos conocimientos fuera de sus conocimientos ancestrales como son la pesca, la caza y la agricultura.

La Compañía Huataracu se ha abierto paso a un nuevo territorio fuera de lo que caracteriza a la comunidad, la agricultura.

La comunidad llegó a un punto en que las personas ya no podían seguir como contratistas en relaciones laborales con la empresa Petrobrás, por lo que nace la necesidad de crear la Compañía Huataracu, idea que surgió por sugerencia de los señores Dorian Jara y René Espín de Petrobrás.

Actualmente se halla arreglando las vías de acceso cerca del bloque 18 de Petrobrás, ya que ha sido una empresa con la que ha tenido buenas relaciones durante años, manejándose debidamente el Plan de Relaciones Comunitarias que emite la constitución. Esto limita un poco su área de trabajo debido a su dependencia de la empresa, por lo que su compañía no se ha expandido en busca de nuevas empresas con las que se podría trabajar.

Puesto a este nuevo ámbito laboral se produce cambios económicos y políticos, es decir mayor manejo de capital y por lo tanto mayor responsabilidad con la comunidad y con la compañía, para que de esta manera la presidencia siga siendo transparente, como han sido siempre o en su mayoría los dirigentes de la comunidad en sus gestiones, también se han producido cambios sociales y culturales, ya no solo se enfocan en la agricultura sino que se abren paso a una nueva realidad laboral y por ende necesitan adquirir nuevos conocimientos.

“Ha habido malas administraciones y estafas por gente que se aprovechó de la falta de conocimiento de la comunidad”<sup>2</sup>.

## 1.8. **Objetivos**

### 1.4.3 **Objetivo General**

Analizar la responsabilidad social y el desarrollo humano sostenible para mejorar la calidad de vida de la comunidad.

### 1.4.4 **Objetivos Específicos**

- Investigar el contexto en el que los actores de la comunidad Huataracu se desenvuelven, a través del manejo de la Compañía Huataracu
- Determinar la relación de dependencia y el manejo de la responsabilidad social que tiene la comunidad y la Compañía Huataracu con la empresa Petrobrás y lograr el empoderamiento de su gestión para que sea autosustentable
- Delinear un marco de intervención de responsabilidad social comunitaria

---

<sup>2</sup> 2010, Entrevista al señor Delfín Alvarado integrante de la comuna Huataracu.

## CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.

### 2.1 Responsabilidad Social

La responsabilidad social es un enfoque que se basa en un conjunto integral de políticas, prácticas y programas centrados en el respeto por la ética, las personas, las comunidades y el medio ambiente.

Para lograr fomentar una [sociedad](#) protagónica cuya base sea la participación de la [comunidad](#) organizada se han desarrollado políticas sociales donde se construya una sociedad democrática de derecho y de [justicia](#) donde haya una preferencia sobre los [derechos](#) humanos, la [igualdad](#) y la justicia social. Ya no se habla de [pobreza](#) sino de exclusión social de los [derechos](#) universales cuyos logros no pueden ser medidos cuantitativamente. El [proceso](#) de transformación social está orientado a cumplir con [valores](#) universales como el derecho a la vida, a la justicia y a la igualdad.

Mediante el enfoque de Derechos, se comprende algunas dimensiones contextuales en el plano cultural, político y social para gestionar entre [el Estado](#) y la Sociedad.

Poco a poco se ha venido dando en las empresas dentro de lo que se considera su misión y visión la responsabilidad social, de una manera implícita, transversal en su línea de acción.

La identificación de necesidades y resolución de [problemas](#) de la comunidad, a partir de la formulación de programas, [proyectos](#), [estrategias](#) y actividades deben estar vinculadas con las [políticas](#) que persiguen el [desarrollo](#) sustentable para una verdadera transformación social.

Se introduce una valoración positiva o negativa al impacto que una decisión tiene en la sociedad. Esa valorización puede ser tanto [ética](#) como [legal](#) porque no se limita a la valoración del ejercicio del poder a través de una autoridad estatal.

### **2.5.1 Introducción a la responsabilidad social por parte de las empresas**

La presencia de las empresas en las comunidades genera expectativas, muchas de las cuales han sido resueltas a través de los planes de relaciones comunitarias, pero a la vez han provocado conflictos porque en algunas ocasiones han asumido roles y responsabilidades del estado, respondiendo con un manejo de clientela profundizando de esta forma el conflicto de la relación empresa-comunidad. En este contexto, las empresas deben asumir un nuevo reto en su rol dentro de la sociedad, cambiando su política respecto a la relación con la comunidad hacia el enfoque de responsabilidad social.<sup>3</sup>

La responsabilidad social para las empresas se evidencia en el cambio de actitud y vínculo con la comunidad, convirtiéndose las relaciones comunitarias en un factor de apoyo para procurar el desarrollo local basado en la sostenibilidad y sustentabilidad económica, ambiental y social.

Las empresas que trabajan con responsabilidad social asumen el compromiso por el bienestar del entorno social en que se desenvuelven, en este se incluye la población del área de influencia del proyecto, los trabajadores de la empresa y las acciones coordinadas con los gobiernos locales.

### **2.5.2 Responsabilidad social desde Petrobrás**

#### Misión:

Actuar de manera segura y rentable, con responsabilidad social y ambiental, en los mercados nacional e internacional, suministrando productos y servicios adecuados a las necesidades de los clientes y aportando al desarrollo de Brasil y de los países donde está presente.

---

<sup>3</sup> PETROINDUSTRIAL, Acceso: 08-03-2010, Actualización del Plan de Manejo Ambiental, Refinería Estatal Esmeraldas.

Dentro de lo que la empresa considera importante en su manejo se encuentra:

- Desarrollo Sostenible:

Perseguimos el éxito de nuestros negocios en una perspectiva de largo plazo y aportamos al desarrollo económico y social y a la sanidad del medio ambiente en las comunidades en donde estamos presentes.

- Respeto a la vida:

Respetamos la vida en todas sus formas, manifestaciones y situaciones y buscamos la excelencia en las cuestiones de salud, seguridad y medio ambiente.

- Diversidad humana y cultural:

Valoramos la diversidad humana y cultural en nuestras relaciones con personas e instituciones. Aseguramos los principios de respeto a las diferencias, de no discriminación y de igualdad de oportunidades.

### **2.5.3 Plan de Relaciones Comunitarias**

El Plan de Relaciones Comunitarias está diseñado para establecer un sistema interactivo de comunicación y participación con los habitantes que se pudieran encontrar dentro del área de influencia del proyecto, este cambia cada cinco años.

El principal objetivo del plan es informar sobre el propósito y actividades del proyecto, responder a inquietudes y preguntas de los actores en relación al proyecto, y así lograr despejar cualquier incertidumbre que ellos puedan tener.<sup>4</sup>

También dentro del plan se considera llegar a acuerdos y convenios entre la empresa y las comunidades de la zona de influencia que se consideren necesarios y estén dentro de lo que es la responsabilidad social y el desarrollo sostenible y sustentable.

El Plan de Relaciones Comunitarias que implementa Petrobras en las comunidades asentadas en su área de influencia directa, permite un apoyo constante en sus cinco ejes: Salud, Educación, Infraestructura Básica, apoyo a la gestión comunitaria y proyectos sustentables.

---

<sup>4</sup> Acceso: 08-03-2010, Plan De Relaciones Comunitarias.

Uno de los enfoques principales es la creación de proyectos productivos que promuevan el desarrollo de la comunidad fortaleciendo sus capacidades y reduciendo cualquier tipo de dependencia. El otro enfoque de la compañía para las comunidades es la vinculación de instituciones gubernamentales y de otras empresas privadas en los emprendimientos generados por Petrobrás, creando alianzas estratégicas que generan mayores y mejores resultados.

Una muestra de los buenos resultados que tienen las relaciones empresa-comunidad, es la participación constante de las comunidades en los cursos y talleres de capacitación que se ejecutan.<sup>5</sup>

#### **2.5.4 Convenio de Implementación del Plan de Relaciones Comunitarias entre Ecuador TLC S.A. y los Miembros de la Comuna Huataracu para el Desarrollo del Bloque 18 y Campo Unificado Palo Azul**

El 25 de septiembre del 2007 se llega al convenio del Plan de Relaciones Comunitarias en el cual estuvieron presentes el presidente de la comunidad de aquel año el señor Delfín Alvarado, el señor Elías Cerda y por parte de la empresa el gerente general Luiz M. da Fonseca, el coordinador de Relaciones Comunitarias Guillermo Molina y el coordinador de Relaciones Comunitarias en el Bloque 18 Alejandro Cuadros, con duración de cinco años.

Se tiene como objeto definir los compromisos y responsabilidades de las partes en la implementación del Plan de Relaciones Comunitarias, dentro del marco jurídico que rige las operaciones de hidrocarburo en el Ecuador, así como también establecer los requisitos, procedimientos y alcances para la implementación de los programas de compensación establecidos en el plan de la operadora, en beneficio de los miembros de la Comuna. Se quiere fomentar la buena vecindad.

Tiene como requisitos que los proyectos estén enmarcados en los criterios de responsabilidad social corporativa de la operadora y en los ejes de acción del plan de relaciones comunitarias de la misma, la iniciativa o proyecto debe ser de beneficio común de los miembros de la comunidad, debe haber participación en mingas, provisión de material y/o co-financiamiento del proyecto a través de la Caja Agrícola, se debe gestionar capacitaciones, debe ser respaldado por la mayoría de los socios

---

<sup>5</sup> 2010, Energía en la comunidad.

de la Comuna y justificado a través de actas o resoluciones de la asamblea comunitaria, se ayudará a solicitudes individuales solo por ayuda humanitaria ocurrida por fuerza mayor o en caso fortuito.

Para el proceso de evaluación de los proyectos se tomará en cuenta su relevancia, su impacto social positivo y de largo plazo en la calidad de vida de los miembros de la comunidad, los resultados cuantitativos y cualitativos, la generación de espacios de autosustentabilidad y la relación costo-beneficio.

Se limita y excluye todo lo que tenga que ver con beneficio individual, promoción política, que generen algún tipo de discriminación (racial, de género, o social), que atente a los derechos humanos, proyectos opuestos a la actividad de la Operadora, que afecten al medio ambiente o que propicien el comercio ilegal de la vida silvestre o especies de la zona y que no tengan factibilidad demostrada (económica, social y ambiental).

Entre los ejes de acción están los programas de salud donde se realiza actividades como atención médica ambulatoria, atención odontológica primaria y preventiva, brigadas médicas, medicinas, contribución para promotores de salud comunitaria, emergencias médicas, educación para la salud. También están los programas de educación, en esta área existe un aporte estudiantil escolar, becas estudiantiles secundarias, becas universitarias o de formación superior, contribución a la gestión docente, capacitación personal docente, capacitación en áreas técnicas, educación y capacitación ambiental y educación y capacitación a padres de familia. Tienen un programa de infraestructura y servicios básicos, un programa organizativo donde se junta a la gestión administrativa de la Comuna, para la creación de micro empresas o cooperativas comunitarias, para actividades sociales, culturales y deportivas y capacitación en gestión y autogestión, un programa de economía comunitaria sustentable donde se asiste en áreas agrícolas y ganaderas y se apoya a programas comunitarios de economía sustentable, y finalmente se tiene un programa de monitoreo socio ambiental comunitario.

## 2.2 Desarrollo Humano Sostenible

El desarrollo humano sostenible implica un enlace de elementos económicos, jurídicos, filosóficos y antropológicos. Los derechos humanos son parte intrínseca del desarrollo, y el desarrollo es un medio para hacer realidad los derechos humanos. El enfoque de derechos humanos trata de integrar en las prácticas del desarrollo, los principios éticos y legales inherentes a los derechos humanos. Es decir, el enfoque de derechos busca cambiar con anteriores prácticas del desarrollo centradas en la identificación y satisfacción de las necesidades básicas de la población, y reemplazarlas por prácticas basadas en el reconocimiento de que toda persona es titular de unos derechos inherentes, ya no es la satisfacción de necesidades, sino la realización de derechos. Los derechos implican obligaciones. Las necesidades no.

El desarrollo humano sostenible es una propiedad emergente del cambio de época para superar la vulnerabilidad como condición de riesgo e incertidumbre frente a los desafíos del desarrollo social y humano desde la dimensión individual hasta la colectiva. Se satisface las necesidades de la población local sin comprometer la capacidad de generaciones futuras o de poblaciones de otras regiones, es decir se mejora la calidad de vida. En otras palabras, es un proceso complejo de interacciones multidimensionales que se establecen entre el entorno y los modos de vida, las organizaciones, los grupos sociales, las familias, las personas, las diferentes formas de vida en una trama de relaciones sociales, económicas y ambientales que generan espacios especiales de desarrollo<sup>6</sup>.

No puede haber desarrollo humano en medio de recursos naturales importantes en proceso de extinción. Las personas deben tener muy claro lo que es positivo y lo que es negativo para el medio ambiente. Por tanto, se deben promover tecnologías que se ajusten a las características de cada ecosistema, de manera tal que garanticen la sostenibilidad de los recursos naturales para el futuro.

“El desarrollo sostenible es un proceso de cambio progresivo en la calidad de vida del ser humano, que lo coloca como centro y sujeto primordial del desarrollo, por medio del crecimiento económico con equidad social, la transformación de los métodos de

---

<sup>6</sup> De Souza Silva, 2005, La Innovación de la Innovación Institucional. Quito, Ecuador.

producción y de los patrones de consumo que se sustentan en el equilibrio ecológico y el soporte vital de la región”<sup>7</sup>.

Para que el desarrollo sostenible de la comunidad sea una realidad, la comunidad debe fijar sus propios objetivos y metas, tener confianza en la fuerza de la misma comunidad, valorar y afirmar la cultura junto con el conocimiento tradicional propios y las formas autónomas de convivencia, y abrirse paso a nuevos cambios y nuevos conocimientos para hacer crecer a su empresa y salir de la deuda en la que se hallan. También se necesita de la apropiación individual y comunitaria de los problemas comunes y el apoyo de organizaciones, municipios y el gobierno.

Dentro de las comunidades se entiende a la sostenibilidad como una forma de vida respetuosa con el entorno, y que propicie el desarrollo humano de las personas que lo habitan. Estos proyectos se dan por el buen funcionamiento sinérgico y cooperativo que integre las actividades humanas en el medio natural sin explotarlo ni dañarlo.

“La idea de desarrollo es realizar cambios positivos y sostenibles. No debe verse el desarrollo como algo nuevo a una comunidad, introducido por organizaciones externas. Más bien, es un proceso continuado que puede mejorar el bienestar físico, emocional y espiritual y que estimula y da confianza a las personas para que realicen su potencial.”<sup>8</sup>

Este tipo de desarrollo tiene fuertes relaciones con los Derechos Humanos, políticos, económicos, sociales, civiles y culturales, así como con el bienestar colectivo lo que implica libertad, equidad y busca alternativas de unión social. El Desarrollo es un derecho universal.

Se busca potenciar los talentos humanos ya que estos son la base fundamental para cumplir con los objetivos de la familia y las organizaciones, en este caso la compañía Huataracu. Para ello se necesita de autogestión, es decir tener igualdad de oportunidades, sin perder su identidad, su cultura, se necesita de la participación integral del grupo y creatividad.

El desarrollo humano sostenible por lo tanto pretende ampliar las opciones de las personas, trabajar en sus capacidades, en sus talentos y en sus oportunidades para buscar el bienestar colectivo.

---

<sup>7</sup> Muñoz, 2010, El Desarrollo Humano Sostenible.

<sup>8</sup> Sahyoun, 2010, Planeamiento para la sostenibilidad.

### **2.3 El Buen Vivir**

En la comprensión del sentido que tiene y debe tener la vida de las personas, en las sociedades indígenas de nuestro país no existe la visión de un estado de subdesarrollo a ser superado y tampoco un estado de desarrollo a ser alcanzado.

Para los pueblos indígenas tampoco hay la concepción tradicional de pobreza asociada a la carencia de bienes materiales o de riqueza vinculada a su abundancia.

Desde la cosmovisión indígena el mejoramiento social es un planteamiento holístico por la diversidad de elementos a los que están condicionadas las acciones humanas que propician el Buen Vivir, los bienes materiales no son los únicos determinantes. Hay otros valores en juego como el conocimiento, el reconocimiento social y cultural, los códigos de conductas éticas e incluso espirituales en la relación con la sociedad y la Naturaleza, los valores humanos, la visión de futuro, entre otros. El Buen Vivir constituye una categoría central de la filosofía de vida de las sociedades indígenas. Su aporte nos invita a tener otros saberes y otros conocimientos.

“Pero eso no es la única fuente de inspiración para impulsar el Buen Vivir. Incluso desde círculos de la cultura occidental se levantan cada vez más voces que podrían estar de alguna manera en sintonía con esta visión indígena. En el mundo se comprende de a poco lo no asequible del estilo global de desarrollo dominante”.

Frente a los devastadores efectos del calentamiento global, se plantean cambios para que la humanidad pueda escapar con vida de los graves riesgos ecológicos y sociales y así evitar un suicidio colectivo, tal como muchos científicos prevén sobre el mencionado recalentamiento de la atmósfera o el deterioro de la capa de ozono, la pérdida de fuentes de agua dulce, la erosión de la biodiversidad agrícola y silvestre, la degradación de suelos o la propia desaparición de espacios de vida de las comunidades.

La búsqueda de nuevas formas de desarrollo implica revitalizar la discusión política, cegada por la visión economicista sobre los fines y los medios. Al dar prioridad a la actividad económica, particularmente al mercado, se han abandonado muchos instrumentos no económicos, indispensables para el desarrollo. Para resolver los problemas sociales se necesita de una participación multidisciplinaria y transdisciplinaria.

La Naturaleza debe ser reinterpretada y revisada íntegramente, sobre todo si la humanidad no está fuera de ella, somos parte integral de la misma.

En suma, el desarrollo debe ser sustentable ambientalmente para con las generaciones futuras, donde haya transformaciones radicales como la igualdad, equidad y la justicia social, así como elementos morales, estéticos y espirituales. Y esto dentro de un esfuerzo de democratización permanente de la sociedad.

“El Buen Vivir, entonces, tiene una trascendencia mayor a la sola satisfacción de necesidades y acceso a servicios y bienes. En este contexto, desde la filosofía del Buen Vivir se precisa cuestionar el tradicional concepto de desarrollo. La acumulación material permanente de bienes materiales no tiene futuro”. El Buen Vivir, más que una declaración constitucional, se presenta, entonces, como una oportunidad para construir colectivamente un nuevo régimen de desarrollo. “Esta propuesta, siempre que sea asumida activamente por la sociedad, en tanto recepta las propuestas de los pueblos y nacionalidades indígenas, así como de amplios segmentos de la población, puede proyectarse con fuerza en los debates de transformación que se desarrollan en el mundo”.

El Buen Vivir, en definitiva, tiene que ver con una serie de derechos y garantías sociales, económicas y ambientales. También está plasmado en los principios orientadores del régimen económico, que se caracterizan por promover una relación armoniosa entre los seres humanos individual y colectivamente, así como con la Naturaleza.

## 2.4 Derechos Indígenas

Ecuador es un país pluricultural y como tal se habla del reconocimiento de un nuevo grupo colectivo de derecho, los indígenas.

Estos grupos que han vivido años marcando diferencias por una lengua y creencias distintas, con sistemas de organización y parentescos propios y particulares, se los reconoce como sujeto colectivo, que como pueblo es sujeto de derecho. Se considera valoradas sus diferentes creencias y sus etnias particulares.<sup>9</sup>

El tema de las poblaciones indígenas, incluyendo sus derechos como tales, ha sido estudiado desde 1920, cuando los pobladores autóctonos americanos se pusieron en contacto con la Sociedad de las Naciones y en lo que es el seno de las Naciones Unidas, sin muchos resultados. También el Gobierno boliviano llamó la atención sobre esta cuestión al hacer un llamamiento a la ONU con el fin de crear una subcomisión que se encargara directamente del tema.

En 1970 la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección de las Minorías, del ECOSOC<sup>10</sup>, recomendó el estudio general y completo del problema de la discriminación contra las poblaciones indígenas. En 1971 el Sr. José R. Martínez Cobo en Ecuador, fue nombrado Relator Especial<sup>11</sup> de la Comisión de Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas. Se abordó temas como una definición de las poblaciones indígenas, el papel de las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales, los principios básicos y la eliminación de la discriminación en materia de derechos humanos, las áreas especiales de acción tales como la salud, la vivienda, la educación, el idioma, la cultura, las instituciones sociales, culturales y jurídicas, el empleo, la tierra, los derechos políticos, los derechos y prácticas religiosas y la igualdad en la administración de justicia. Las conclusiones a las que se llegó fueron presentadas en un informe final presentado a la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección de las Minorías de 1981 a 1984. Estas conclusiones promovieron el estudio de la cuestión indígena por parte de las Naciones Unidas.

---

<sup>9</sup> Sánchez Botero, 2010, Los Derechos Indígenas en las constituciones de Colombia y Ecuador.

<sup>10</sup> Economic and Social Council (Consejo Económico y Social)

<sup>11</sup> El relator puede ser nombrado por la Comisión de Derechos Humanos y la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías, los grupos de trabajo establecidos en el marco de estos órganos y los representantes especiales del Secretario General.

La Cumbre para la Tierra de 1992 marcó un momento histórico para las poblaciones indígenas. Veinte representantes indígenas elegidos por poblaciones autóctonas de todo el mundo hablaron directamente desde el estrado de la Asamblea General. Expresaron sus preocupaciones ante el deterioro de sus tierras y del medio ambiente, así como las condiciones actuales de sus pueblos y los esfuerzos que serían necesarios para captar la atención internacional y lograr una mejor vida para las poblaciones indígenas de todo el mundo. La Asamblea General proclamó 1993 el "Año Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo" y en la década de 1995-2004 como el "Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo", para fortalecer la cooperación internacional para resolver los problemas de las comunidades indígenas.

También varios organismos especializados del Sistema de las Naciones Unidas, tales como el PNUD, el UNICEF, el FIDA, la UNESCO, el Banco Mundial, la OIT y la OMS trabajan constantemente para dirigir programas destinados a mejorar la salud, los derechos laborales y la alfabetización de los indígenas, así como para evitar el deterioro ambiental de las tierras nativas de estos grupos.

#### **2.4.1 Constitución del Ecuador: Asamblea constituyente**

##### **Capítulo cuarto**

##### **Derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades**

**Art. 56.-** Las comunidades, pueblos, y nacionalidades indígenas, el pueblo afroecuatoriano, el pueblo montubio y las comunas forman parte del Estado ecuatoriano, único e indivisible.

**Art. 57.-** Se reconoce y garantizará a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, de conformidad con la Constitución y con los pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos, los siguientes derechos colectivos:

1. Mantener, desarrollar y fortalecer libremente su identidad, sentido de pertenencia, tradiciones ancestrales y formas de organización social.
2. No ser objeto de racismo y de ninguna forma de discriminación fundada en su origen, identidad étnica o cultural.

3. El reconocimiento, reparación y resarcimiento a las colectividades afectadas por racismo, xenofobia y otras formas conexas de intolerancia y discriminación.
4. Conservar la propiedad imprescriptible de sus tierras comunitarias, que serán inalienables, inembargables e indivisibles. Estas tierras estarán exentas del pago de tasas e impuestos.
5. Mantener la posesión de las tierras y territorios ancestrales y obtener su adjudicación gratuita.
6. Participar en el uso, usufructo, administración y conservación de los recursos naturales renovables que se hallen en sus tierras.
7. La consulta previa, libre e informada, dentro de un plazo razonable, sobre planes y programas de prospección, explotación y comercialización de recursos no renovables que se encuentren en sus tierras y que puedan afectarles ambiental o culturalmente; participar en los beneficios que esos proyectos reporten y recibir indemnizaciones por los perjuicios sociales, culturales y ambientales que les causen. La consulta que deban realizar las autoridades competentes será obligatoria y oportuna. Si no se obtuviese el consentimiento de la comunidad consultada, se procederá conforme a la Constitución y la ley.
8. Conservar y promover sus prácticas de manejo de la biodiversidad y de su entorno natural. El Estado establecerá y ejecutará programas, con la participación de la comunidad, para asegurar la conservación y utilización sustentable de la biodiversidad.
9. Conservar y desarrollar sus propias formas de convivencia y organización social, y de generación y ejercicio de la autoridad, en sus territorios legalmente reconocidos y tierras comunitarias de posesión ancestral.
10. Crear, desarrollar, aplicar y practicar su derecho propio o consuetudinario, que no podrá vulnerar derechos constitucionales, en particular de las mujeres, niñas, niños y adolescentes.
11. No ser desplazados de sus tierras ancestrales.
12. Mantener, proteger y desarrollar los conocimientos colectivos; sus ciencias, tecnologías y saberes ancestrales; los recursos genéticos que contienen la diversidad

biológica y la agro-biodiversidad; sus medicinas y prácticas de medicina tradicional, con inclusión del derecho a recuperar, promover y proteger los lugares rituales y sagrados, así como plantas, animales, minerales y ecosistemas dentro de sus territorios; y el conocimiento de los recursos y propiedades de la fauna y la flora.

Se prohíbe toda forma de apropiación sobre sus conocimientos, innovaciones y prácticas.

13. Mantener, recuperar, proteger, desarrollar y preservar su patrimonio cultural e histórico como parte indivisible del patrimonio del Ecuador. El Estado proveerá los recursos para el efecto.

14. Desarrollar, fortalecer y potenciar el sistema de educación intercultural bilingüe, con criterios de calidad, desde la estimulación temprana hasta el nivel superior, conforme a la diversidad cultural, para el cuidado y preservación de las identidades en consonancia con sus metodologías de enseñanza y aprendizaje.

Se garantizará una carrera docente digna. La administración de este sistema será colectiva y participativa, con alternancia temporal y espacial, basada en veeduría comunitaria y rendición de cuentas.

15. Construir y mantener organizaciones que los representen, en el marco del respeto al pluralismo y a la diversidad cultural, política y organizativa. El Estado reconocerá y promoverá todas sus formas de expresión y organización.

16. Participar mediante sus representantes en los organismos oficiales que determine la ley, en la definición de las políticas públicas que les conciernan, así como en el diseño y decisión de sus prioridades en los planes y proyectos del Estado.

17. Ser consultados antes de la adopción de una medida legislativa que pueda afectar cualquiera de sus derechos colectivos.

18. Mantener y desarrollar los contactos, las relaciones y la cooperación con otros pueblos, en particular los que estén divididos por fronteras internacionales.

19. Impulsar el uso de las vestimentas, los símbolos y los emblemas que los identifiquen.

20. La limitación de las actividades militares en sus territorios, de acuerdo con la ley.

21. Que la dignidad y diversidad de sus culturas, tradiciones, historias y aspiraciones se reflejen en la educación pública y en los medios de comunicación; la creación de sus propios medios de comunicación social en sus idiomas y el acceso a los demás sin discriminación alguna.

Los territorios de los pueblos en aislamiento voluntario son de posesión ancestral irreductible e intangible, y en ellos estará vedada todo tipo de actividad extractiva. El Estado adoptará medidas para garantizar sus vidas, hacer respetar su autodeterminación y voluntad de permanecer en aislamiento, y precautelar la observancia de sus derechos. La violación de estos derechos constituirá delito de etnocidio, que será tipificado por la ley.

El Estado garantizará la aplicación de estos derechos colectivos sin discriminación alguna, en condiciones de igualdad y equidad entre mujeres y hombres.

**Art. 58.-** Para fortalecer su identidad, cultura, tradiciones y derechos, se reconocen al pueblo afroecuatoriano los derechos colectivos establecidos en la Constitución, la ley y los pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos.

**Art. 59.-** Se reconocen los derechos colectivos de los pueblos montubios para garantizar su proceso de desarrollo humano integral, sustentable y sostenible, las políticas y estrategias para su progreso y sus formas de administración asociativa, a partir del conocimiento de su realidad y el respeto a su cultura, identidad y visión propia, de acuerdo con la ley.

**Art. 60.-** Los pueblos ancestrales, indígenas, afroecuatorianos y montubios podrán constituir circunscripciones territoriales para la preservación de su cultura. La ley regulará su conformación.

Se reconoce a las comunas que tienen propiedad colectiva de la tierra, como una forma ancestral de organización territorial.<sup>12</sup>

---

<sup>12</sup> 2010, Constitución Del Ecuador.

## 2.5 Comunidad Huataracu

### 2.5.1 Región Amazónica

La Región Amazónica del Ecuador es una de las cuatro regiones naturales del país. Comprende las provincias de Orellana, [Pastaza](#), [Napo](#), [Sucumbíos](#), [Morona Santiago](#), [Zamora Chinchipe](#). Se extiende sobre un área de 120.000 km<sup>2</sup> de exuberante vegetación, propia de los bosques húmedo-tropicales. Sus límites están marcados por la Cordillera de los Andes en la parte occidental de esta región, mientras que [Perú](#) es el límite meridional y [Colombia](#) el oriental<sup>13</sup>.

Orellana es la provincia más joven del país con a penas tres años de ser fundada. Es una de las más ricas de la región ya que en ella se puede encontrar petróleo, madera y una gran diversidad en la flora y fauna. Sus habitantes nativos pertenecen a las comunidades Huaorani, Schuar y Kichwa<sup>14</sup>.

La región tiene una alta heterogeneidad territorial, caracterizada por la diversidad y complejidad de sus ecosistemas originados por sus características geomorfológicas, climatológicas y de formaciones vegetales. La región tiene una gran variedad de paisajes, con diferentes tipos de flora y fauna.

La región norte amazónica, en donde se encuentra la comuna Huataracu, es la zona petrolera del Ecuador. Tiene dos ejes: las ciudades de Lago Agrio y El Coca, que involucra la explotación petrolera de las provincias de Sucumbíos, Orellana y Napo, con las áreas de pozos y ductos de transporte de transporte de crudo, los campamentos y demás facilidades locativas de la explotación, como proveedores de alimentos, servicios y mano de obra.

La importancia geopolítica y estratégica de la región se ha acentuado, a la par de la agudización del conflicto interno colombiano. La frontera norte ecuatoriana (cantones Lago Agrio, Putumayo y Cuyabeno) es la retaguardia de la actividad guerrillera de las FARC para actividades de abastecimiento, entrenamiento y descanso.

En la región hay áreas protegidas, reservas ecológicas de Cayambe-Coca y Antisana, Reserva de producción faunística Cuyabeno, reserva biológica Limoncocha y parques nacionales Llanganates y parque nacional Cotopaxi. En la región se localizan 11 de las

---

<sup>13</sup> 2010, Gobierno Autónomo Provincial de Orellana.

<sup>14</sup> Acceso: 12-05-2010, Gobierno Autónomo Provincial de Orellana.

26 áreas del sistema nacional de áreas protegidas (SNAP), comprende la cuarta parte de la superficie regional.

El Gobierno Ecuatoriano a mediados del año 1999 declaró como zonas intangibles la parte del territorio de los tagaeri y taromenané, con 700.000 hectáreas en el Yasuní y la zona Imuya con aproximadamente 435.000 hectáreas en Cuyabeno, esto implica que en estas zonas no podrá realizarse ningún tipo de actividad petrolera, minera, de extracción maderera, de colonización o cualquier otro tipo de acción que pueda alterar la biodiversidad y la expresión etno-cultural de los pueblos indígenas que allí habitan.

La región sur corresponde al sur del río pastaza en la provincia de igual nombre y a las provincias de Morona santiago y Zamora Chinchipe. No obstante su gran tamaño territorial, tiene poca población. Dispone de una buena dotación ambiental, con ecosistemas no alterados, especialmente en la llanura de las provincias de Pastaza y Morona Santiago.

Hay un marcado deterioro de la base de recursos naturales en el piedemonte por pérdida de la cubierta vegetal, acelerador procesos erosivos y depredación del bosque, con efecto en la disminución de los rendimientos de la agricultura y ganadería bovina. Existe una marcada pérdida de población por migración hacia las ciudades más grandes, en la misma región hacia el norte petrolero y hacia la sierra, a las ciudades de Quito, Ambato, Baños, Riobamba, Cuenca y Loja. Hay una cuota importante de pérdida de población por migración al extranjero. Los migrantes al extranjero siguen las mismas tendencias que los pobladores de las provincias serranas, contiguas a la región.

En la llanura, la región tiene el predominio de formas naturales de vida. Los importantes grupos indígenas, quechua al norte del río pastaza y shuar al sur del mismo río, aún pueden ejercitar sus formas tradicionales de vida basadas en agricultura itinerante, la recolección, la caza y la pesca.

Para esta región es importante el eje vial Baeza-Tena-Puyo-Palora-Macas, que la integra con los centros poblados más importantes de la sierra para actividades comerciales y para la distribución del turismo que llega a las ciudades de Baños, Puyo y Tena.

La explotación del oro en los valles y las montañas que rodean el río Zamora y sus afluentes Nangaritz y Yacuambi, ha generado dinamismo económico, con la creación

de actividades económicas conexas. La ciudad de Loja es el centro de negocios del oro obtenido en la provincia de Zamora.

Las áreas protegidas son los parques nacionales Sangay, Podocarpus y el binacional Ecuador-Perú.

En la amazonía la comunidad es la forma básica de organización social entre colonos e indígenas, donde se da la posibilidad de controlar el entorno inmediato y las condiciones de vida en el que se involucran los saberes y las experiencias.

Las comunidades colonas están basadas en lo territorial. Con el paso de los años este tipo de comunidades han recibido ganado y una variedad de cultivos. Las personas han pasado a trabajar con mucho más confianza su tierra. "Si una familia tiene cien hectáreas, desmonta la mitad para producción agrícola y conserva el resto del bosque como reserva familiar"<sup>15</sup>

Las comunidades indígenas se encuentran en una profunda relación con la naturaleza, considerándose parte de ella y no sus dueños. Sus saberes giran entorno a la conservación y uso de los recursos. Los intereses son de comunidad, no de cada persona, son un sujeto colectivo, velan por los intereses de toda la comunidad.

Anteriormente se reconocía en el pasado componentes indígenas en la cultura nacional, algunos en el presente, pero ninguno en el futuro, algunos indígenas cambiaron sus rasgos de identidad por el acceso a la educación, el mejoramiento de la situación económica, el cambio de residencia y los rasgos del vestido, especialmente para las mujeres y el corte de pelo, para los hombres.

Hoy en día las cosas han cambiado, a pesar de que todo tiende a homogeneizarse debido a la globalización, hay la otra contra parte de validar todo lo heterogéneo y lo plural. Los indígenas quieren alcanzar igualdad, justicia, acceso a bienes y poder, lo que ha permitido que los indígenas vayan ocupando progresivamente las estructuras de los servicios educativos y de salud, economía, política<sup>16</sup>.

---

<sup>15</sup> 2010, Colonización.

<sup>16</sup> Tapia, 2004, Territorio, Territorialidad Y Construcción Regional Amazónica.

## 2.5.2 Comunidades Kichwas

Las comunidades kichwas son poblaciones indígenas que siguen siendo el segmento más pobre de la población ecuatoriana, a pesar de los cambios que se han dado en los últimos treinta años en el Ecuador con la reforma agraria, la universalización de servicios educativos y de salud que han mejorado su situación<sup>17</sup>.

La Nacionalidad Kichwa de la Amazonía comprende dos pueblos que comparten una misma tradición cultural: el pueblo Napo-Kichwa y el pueblo Kichwa del Pastaza o Canelo-Kichwa.

El idioma es el Runa Shimi, que significa lengua de la gente, este presenta diferencias dialectales, con características propias y diferentes del Kichwa serrano del cual probablemente se origina.

Su segunda lengua es el castellano, empleado para la relación con la sociedad blanco-mestiza (mishu). En algunas comunidades, además, se habla también el Shuar, dada la interrelación que mantienen con esta nacionalidad.

Los Kichwas del Napo habitan en las provincias de Napo, Orellana y Sucumbíos, en las cuencas de los ríos Napo, Aguarico, San Miguel, Putumayo y en zonas urbanas de sus capitales provinciales Tena, Puerto San Francisco de Orellana (Coca) y Nueva Loja, así como en territorio peruano y colombiano. En el margen izquierda del río Napo limitan con territorio de la nacionalidad Huaorani.

Ancestralmente estuvieron organizados en "ayllus", que son grupos residenciales basados en el parentesco. Entre los miembros de los distintos grupos locales de parentesco realizaban intercambios de bienes, servicios y conocimientos, así como procesos de ayuda mutua como expresión de formas de reciprocidad equilibrada. Por lo general, cada grupo local de parentesco tenía un jefe de familia como autoridad política y ritual.

En la actualidad, la base de su estructura socio-política es la familia. La unidad de familias constituye el "ayllu" que es el máximo asentamiento territorial; la unión de ayllus conforma clanes territoriales. Tradicionalmente la base de los clanes era la descendencia desde un antepasado polémico, generalmente un animal sagrado como

---

<sup>17</sup> Tapia, 2004, Territorio, Territorialidad Y Construcción Regional Amazónica.

el puma o el jaguar y se encontraban adscritos a un tronco de parentesco fuertemente unido en relación con sus shamanes fundadores; hoy, esos lazos de parentesco se identifican con un apellido.

La norma culturalmente establecida en relación con el número de cónyuges es la monogamia. Está permitido además el matrimonio bilateral entre primos cruzados.

En cuanto al tipo de alianza, es una práctica ancestral entre los Kichwa Amazónicos los matrimonios fuera de su grupo con los Shuar, Achuar y miembros de otras nacionalidades. Esta estrategia les ha permitido extenderse por toda la Amazonía,

Se acostumbra un período de prueba en el que el novio debe trabajar en la casa de su futuro suegro por un corto tiempo; una vez contraído el matrimonio la esposa se traslada a vivir en la casa de los padres del esposo y es considerada parte de esa familia.

Al interior de las unidades familiares la toma de decisiones y la organización del trabajo se realiza conjuntamente entre el esposo y la esposa. A nivel comunitario y de las organizaciones, el trabajo se organiza por medio de asambleas y se lo ejecuta a través de mingas; por lo general, la toma de decisiones se la hace por consenso.

A consecuencia de la adopción de la ganadería como nueva estrategia productiva, de la influencia cada vez mayor de la sociedad nacional y de la acción más directa del Estado, se produce hacia los años sesenta un cambio notable en su estructura organizativa socio-política, que los lleva a adoptar la figura de comunas, centros, asociaciones y federaciones.

El Cabildo es la forma institucional que rige legalmente las comunas y los centros. La directiva del Cabildo es nombrada cada año en una Asamblea General. La Asamblea General es la máxima autoridad de las comunas y de los cabildos y está integrada por el Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Síndico.

Los Kichwa se definen a sí mismos como Runas, que significa seres humanos, y si bien su proceso de constitución es resultante de intensas y continuas relaciones interétnicas, mantienen una serie de elementos que les permiten diferenciarse, incluso al interior de los propios Kichwa, los Kichwa del Napo expresan una dualidad étnica

que se manifiesta en dos conceptos de identificación opuestos, el de Ali Runa o del buen indio cristiano, frente al de Sacha Runa o habitante de la selva.

A pesar de los continuos intentos de asimilación y desestructuración de su cultura desde tiempos coloniales hasta el presente, los Runas Amazónicos, lejos de asimilarse o extinguirse, se han mantenido, ha madurado la conciencia de la necesidad de luchar por la reafirmación y revitalización de su identidad y su cultura, esto ha llevado a reivindicar su derecho a autoreconocerse como Nacionalidad Kichwa de la Amazonía.

La familia ha sido tradicionalmente el centro para la socialización, transmiten oralmente sus costumbres y tradiciones de su cultura, de generación en generación. De igual manera, a través de la práctica se socializa el conocimiento necesario para sus actividades de subsistencia, técnicas de agricultura, pesca, caza, trabajo de cestería, cerámica, medicina tradicional, entre otros.

Los Kichwa de la Amazonía en su mayoría estudian en escuelas y colegios laicos. A partir de la implementación de la Educación Intercultural Bilingüe están trabajando por la revitalización del idioma materno y su propia identidad cultural.

A parte de su cultura sobre la caza y la recolección de fruto en la actualidad, la ganadería es la base productiva para la articulación al mercado. La transformación de la selva en haciendas respondió a una estrategia que buscaba, en primer lugar, la defensa de su tierra y la legalización de las mismas por parte del IERAC<sup>18</sup>; en segundo lugar, tener acceso a la entrega de créditos fáciles por parte del Banco de Fomento que estaba apoyando esta actividad; y, en tercer lugar, la incorporación a la economía de mercado, por la influencia de los colonos y la presión de los misioneros para que se implemente esta actividad. Se dedican a la crianza de ganado vacuno, caballar y en menor escala a animales domésticos como las gallinas, patos y pavos, que están destinados al autoconsumo y también al mercado provincial.

El trabajo cerámico es una de sus actividades artesanales más importantes, su producción está destinada al autoconsumo y a los mercados locales e internacionales; dada su calidad tiene demanda en el mercado turístico. Trabajan también cestería para consumo interno. Últimamente y como consecuencia del desarrollo de la

---

<sup>18</sup> Instituto de Reforma Agraria y Colonización

actividad turística en la zona, están dedicados al trabajo de talla de balsa, destinada exclusivamente al mercado turístico, local, nacional e internacional.

A nivel comunitario, la minga regula el trabajo colectivo intra e intercomunitario.

Las ocasiones festivas y rituales sirven para la redistribución de bienes, generalmente obtenidos a través de la cacería o del cultivo de la huerta. La fiesta de la Jista es la más importante para la redistribución de recursos materiales y simbólicos entre los Runas y los no Runas, es decir en el espacio intraétnico, pero también en el interétnico.

Recientemente han incorporado el ecoturismo como estrategia de reproducción económica ya que el actual modelo productivo ganadero ha generado impactos muy graves en el ecosistema. Consideran que el ecoturismo puede constituir una alternativa a este modelo, dada la riqueza de recursos naturales, paisajísticos y culturales de que disponen.

Cuentan con recursos naturales como petróleo, oro, ríos (navegables y no navegables), lagos, cascadas, bosques húmedos, plantas (medicinales, ornamentales) y animales silvestres de la zona, y con infraestructura como casas comunales, sedes sociales, caminos vecinales, escuelas, centros de salud, canoas, pistas de aterrizaje, avionetas y vehículos.

Una de las principales fortalezas del pueblo Kichwa de la Amazonía es su recurso humano. Tienen maestros en educación, ecólogos, técnicos en conocimientos ancestrales y profesionales académicos en diferentes áreas: médicos, arquitectos, abogados, enfermeras, ingenieros, veterinarios, tecnólogos (en saneamiento ambiental, en sistemas, turismo, electricidad, mecánica, laboratorio, radiología, y producción agropecuaria) y shamanes.

Dentro del territorio de los Kichwa de la Amazonía, el Estado declaró varios parques y reservas naturales. Existen comunidades cuyos territorios se encuentran al interior del Parque Nacional Sumaco Napo Galeras, Parque Nacional Yasuní, la Reserva Ecológica Cayambe-Coca y la Reserva Faunística Cuyabeno, la Reserva Biológica Limoncocha. También las zonas de influencia de estas áreas protegidas corresponden a espacios territoriales de las comunidades Kichwa, tal es el caso del Parque Nacional Llanganates.

### 2.5.3 Reseña histórica de la Comunidad Huataracu

Los primeros habitantes llegaron a la Provincia de Orellana en los años de 1964 a 1970 debido a diversas causas, amenazas de Shamanes de Ahuano, por familias que ya se encontraban en el lugar y por huir de los Huaoranis que mataron algunos familiares.

El territorio ya era conocido por sus ancestros, los cuales realizaban caza de animales, pesca y recolección de frutas para su alimentación, así como también extraían oro en el Río Coca, lo que les permitió posicionarse en el territorio.

Una de las personas que llegaron en aquel grupo, Delfín Grefa, relata que la selva era virgen, pocos hablaban español, la religión católica obligó a que se hable español tratando de que olviden el kichwa. La alimentación era de frutos, la chicha de yuca y la carne ahumada, construían sus viviendas con hojas de palma, caminaban descalzos, peligraban de la boa, el tigre y la pantera, eran nómadas.

La primera presidente de la comuna fue Felipe Cerda, desde entonces empezaron a organizarse para buscar la legalización de su territorio con la ayuda de la Iglesia Católica, el Vicariato Apostólico de Aguarico y el Estado Ecuatoriano a través del IERAC<sup>19</sup> en el año de 1974 con la participación de sesenta socios.

El 7 de enero de 1977 por el Ministerio de Agricultura y Ganadería después de atravesar una larga gestión y debates para obtener la personería jurídica, se llega a un consenso de llamarse Comuna Huataracu, nombre kichwa que se asignaron por la cantidad de aves pacharacas que existía en el lugar.

En 1982 llegan los primeros colonos, la familia Calero, con los cuales tuvieron problemas territoriales, pero la legalización del terreno logró que se llegue a un consenso favorable para ambas partes.<sup>20</sup>

---

<sup>19</sup> Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización

<sup>20</sup> Alvarado, 2005-2006, Monografía: Realidad Socio Cultural y Económico de la Comuna "Huataracu" perteneciente a la Provincia de Orellana.

#### **2.5.4 Situación geográfica**

Actualmente la comunidad Huataracu está ubicada en la parroquia San Sebastian del Coca, Cantón La Joya de los Sachas, Parroquia San Sebastián del Coca, Provincia de Orellana. Hay dos maneras de llegar, la primera por la vía Coca-Lago Agrio y la segunda por el cantón Cascales.

Su área comunal es de 11181.89 hectáreas, limitando al norte con la comunidad San Pablo, al sur con la Comunidad Toyuca, Cooperativa Democracia y agrupaciones Tanguila, al este con Los Caleros es decir el recinto Chamanal, la comunidad Alamoreña, la comunidad 25 de Diciembre y el resto de comunidades de la zona de influencia de Petrobrás, y al oeste con el Río Coca.

Se dividen en 4 sectores:

- Huataracu centro
- Selva Alegre
- Pucuna 13
- Río Salvador<sup>21</sup>

#### **2.5.5 Población actual**

La comunidad Huataracu está conformada por 527 habitantes que se distribuyen en niños de 0 a 12 años 230, adolescentes 77, adultos 220, mujeres 285 y hombres 242 conformados en 98 familias que viven en la comuna y 207 socios jurídicos, de los cuales algunos salieron a vivir en el pueblo (Al referirse al pueblo habla sobre El Sacha)<sup>22</sup>.

---

<sup>21</sup> 2010, Entrevista al señor Delfín Alvarado integrante de la comuna Huataracu.

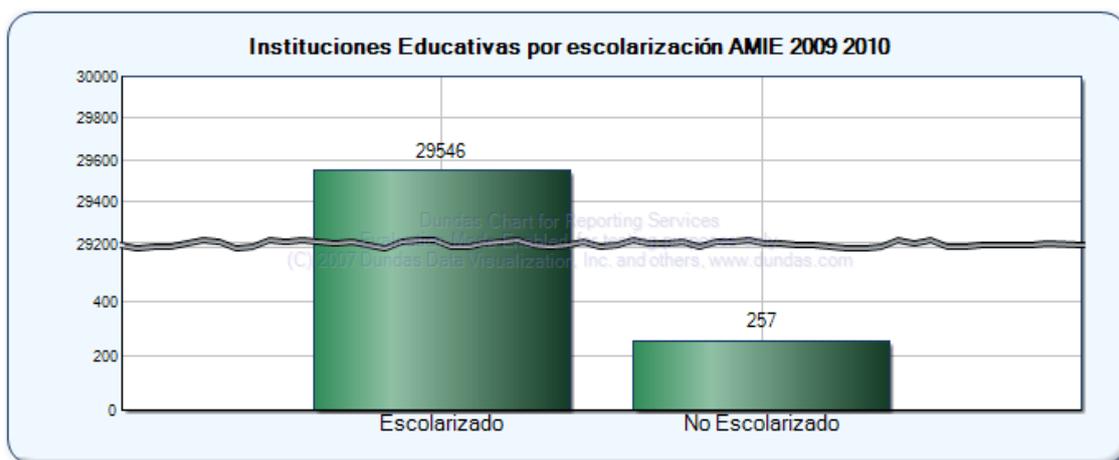
<sup>22</sup> Alvarado, 2005-2006, Monografía: Realidad Socio Cultural y Económico de la Comuna "Huataracu" perteneciente a la Provincia de Orellana.

## 2.5.6 Educación

La comuna tiene problemas especialmente por la deficiencia en la cobertura, acceso y calidad de los servicios educativos. Posee una red de establecimientos educativos de dos aulas cada uno pero existe falta de maestros y recursos para el desarrollo educativo.

Les otorgaron becas estudiantiles para el nivel medio. También se crearon cuatro escuelas: en 1991 la Escuela Selva Alegre, en 1970 la Escuela Imbabura, en 1999 Escuela Pucuna 13 y en el 2003 la escuela Río Salvador y dos colegios.

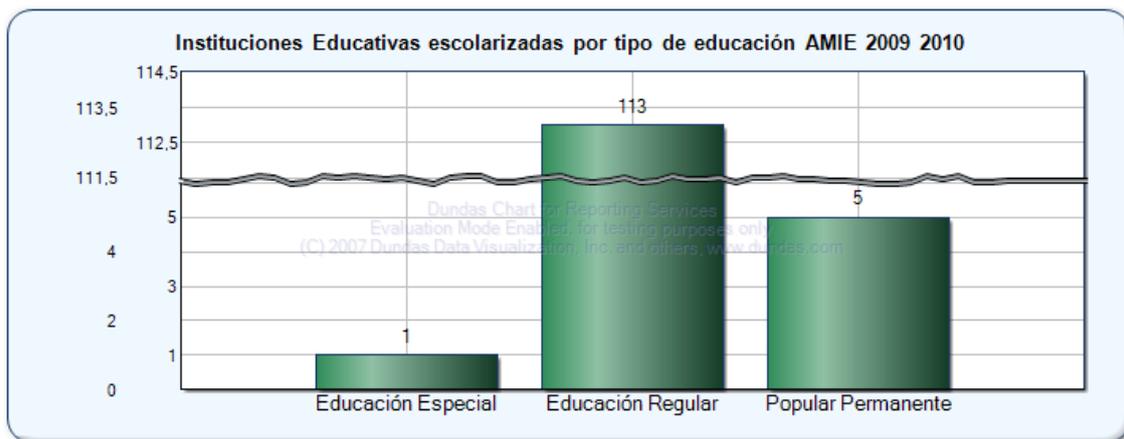
GRÁFICO N° 1



PROVINCIA	Escolarizado	No Escolarizado	TOTAL
ORELLANA	493		493

Fuente: Ministerio de Educación del Ecuador

**GRÁFICO Nº 2**



Fuente: Ministerio de Educación del Ecuador

**CUADRO Nº 1**

PROVINCIA-CANTÓN. PARROQUIA		Educación Especial	Educación Regular	Popular Permanente	TOTAL
ORELLANA	ENOKANQUI	0	12	2	14
	LA JOYA DE LOS SACHAS	1	30	2	33
	LAGO SAN PEDRO	0	7	0	7
	POMPEYA	0	5	0	5
	RUMPAMBA	0	4	0	4
	SAN CARLOS	0	13	1	14
	SAN SEBASTIAN DEL COCA	0	16	0	16
	TRES DE NOVIEMBRE	0	13	0	13
	UNIÓN MILAGREÑA	0	13	0	13
<b>TOTAL</b>		1	133	5	119

Fuente: Ministerio de Educación del Ecuador

### **2.5.7 Salud**

La mayoría de enfermedades son de tipo respiratorio y digestivo, tienen mucho que ver con la contaminación ambiental.

Existen enfermedades como el paludismo, dengue clásico, infecciones, desnutrición, anemia por parásitos y mal manejo de la dieta alimenticia e higiene, entre otras. En algunas ocasiones enfermedades como el mal de ojo, espantos y algunos dolores del cuerpo son curadas por los shamanes.

Tienen tres botiquines comunitarios uno en cada centro de la comunidad, así como también cuatro promotores de salud que brindan servicios de atención. Cuentan con medicinas e implementos para tratamientos de parásitos, coseduras de heridas realizadas con objetos corto punzantes, infecciones estomacales, diarreas, gripes. En casos graves los enfermos son trasladados a subcentros de salud del Coca o Sacha, en algunos casos con ayuda de transporte de la empresa Petrobrás.

### **2.5.8 Medio ambiente**

Las comunidades hídricas con las que cuenta la comunidad son el Río Coca, Tereré y Huataracu, esta agua son utilizadas por los habitantes para el consumo humano entre otras necesidades y para la pesca. Los últimos derrames de crudo se produjeron en abril del 2001 y marzo del 2002, esto afectó gran parte de estas fuentes y por ende a las comunidades aledañas. Debido a este problema hubo varias quejas por parte de la comunidad hacia Petroproducción por indemnizaciones incumplidas, pero a la final se firmo un convenio de remediación el 15 de mayo del 2002<sup>23</sup>.

En cuanto a la protección de la flora y fauna existe una parte de bosque primario. No existe un inventario de las especies de árboles y animales que habitan ahí, pero se nombra algunas especies como la guatusa, guanta, capihuara, armadillos, monos, zorros, osos hormigueros, danta, venados, caimanes negros, tortugas o charapas, boas, culebras venenosas como la equis (X), la verrugosa, la lora y el coral que son peligrosos, pacharacas, loros, garrapateros, carpinteros, perdices, pavas, entre otras.

---

<sup>23</sup> Alvarado, 2007, Monografía: Realidad Socio Cultural y Económico de la Comuna "Huataracu" perteneciente a la Provincia de Orellana.

### 2.5.9 Organización

En su organización existen 98 familias agrupadas en 207 socios que constituyen el asentamiento territorial. Dentro de la familia se toma decisiones con respecto a la organización del trabajo que lo realizan en conjunto el hombre y la mujer. A nivel comunitario se organizan por medio de asambleas donde se llega a consensos, y por lo general ejecutan la labor a realizarse por medio de mingas. Todo esto de acuerdo a los estatutos, reglamentos y acuerdos de la comunidad aprobados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Según la estructura de las comunas filiales a la FCUNAE<sup>24</sup> se divide en: la Asamblea general que es la máxima autoridad, el directorio que es el órgano administrador de la comuna, los socios que son los fundadores que hayan firmado el Acta Constitutiva.

Según la estructura del reglamento de la comunidad Huataracu los organismos que rigen en su administración son: la Asamblea General que es la máxima autoridad, el Cabildo que es el órgano administrativo y representativo de la comunidad, los comuneros que son todas las personas de la comunidad mayores de edad, nacidos y radicados permanentemente en su territorio y se encuentran registrados en el libro respectivo, así como también los descendientes que vivan permanentemente en la misma, mayores de edad y que fueren calificados y aceptados en la Asamblea General.

La elección de presidente de la comunidad se realiza mediante la Codificación de la Ley de Organizaciones y Régimen de Comunas. El nombramiento del Cabildo se lo elige en cualquier día del mes de diciembre de cada año, según la convocatoria previa hecha por el cabildo, se reunirán los habitantes que consten en el registro, en un sitio de la comuna o en cualquier otro de la parroquia respectiva, con el objeto de nombrar el cabildo que ha de representarlos en el año siguiente, contado desde el 1ero de enero.

Para el procedimiento de la elección en la asamblea general, presididos por el Teniente Político de la parroquia, un miembro del cabildo y un ciudadano elegido por éste, los hombres y mujeres mayores de edad votarán para elegir el cabildo, mediante cédulas escritas, o verbalmente.

---

<sup>24</sup> Federación de Comunas Unión de Nativos de la Amazonía Ecuatoriana, es una organización indígena de segundo grado, sin fines de lucro, que no interviene en política partidista ni religiosa. Su objetivo principal es defender los territorios indígenas y promover el desarrollo económico autónomo de sus comunas filiales.

El presidente de la comunidad tiene como deberes y facultades principalmente, a parte de las determine el reglamento de cada comuna, las siguientes:

- a. Convocar las sesiones del cabildo
- b. Dirigir la discusión
- c. Informar, por escrito o palabra, en la sesión solemne del 1ero de enero de cada año, en la cual toma posesión el nuevo cabildo, de las principales gestiones y actividades del cabildo cesante
- d. Suscribir todas las comunicaciones del cabildo, las actas de las sesiones, las partidas de inscripción en el registro y los inventarios de los bienes del patrimonio común
- e. Representar oficialmente a la comuna en cualquier acto público o gestión referente a ella

Las funciones de los demás miembros del cabildo, vicepresidente, tesorero, síndico y secretario, son las propias e inherentes a sus cargos, a más de las que particularmente les confiera cada cabildo según las necesidades de la administración y del servicio público de la comuna. No son remunerados los cargos del cabildo.

### **2.5.10 Vivienda**

La vivienda es de madera, por lo general se encuentra a dos metros de alto desde el suelo, el techo es de zinc. Tienen una choza de latilla de pambil<sup>25</sup> o madera con cubierta de paja toquilla que se usan como cocina.

Existen varias infraestructuras con piso y estructura de hormigón armado que sirven para realizar los diferentes compromisos de la comunidad.

Gracias a los aportes que se ha dado por parte de empresas petroleras, la alcaldía de la zona y por autogestión, las viviendas tienen iluminación, así como sistemas de alcantarillado.

---

<sup>25</sup> Madera preciosa que crece únicamente en clima calido-húmedo

### **2.5.11 Agricultura**

Los principales cultivos perpetuos y de ciclo corto son: café, cacao, maíz, yuca, arroz, pastos y plátano. El Gobierno Nacional a través del INCCA<sup>26</sup> en el Programa Emergente de Reactivación Agrícola en las provincias de Orellana y Sucumbíos han apoyado a estos dos productos desde el 2003, consiste en entregar 360 dólares por hectárea en tres pagos por medio del Banco del Pichincha con el propósito de que cada persona realice el trabajo. En la parte organizativa se encarga la Comisión Agropecuaria en Orellana, y en la parte técnica del programa se encarga la CORECAF<sup>27</sup>.

La yuca y el plátano son transitorios, se los siembran en combinación con otros cultivos. De la yuca sale la chicha, que es una bebida que se utiliza diariamente, preparada con la yuca cocinada así como el plátano.

En lo que se considera ciclo corto se cultiva maíz, que sirve para el consumo humano hechos en choclo, humas, chicha y cocido, también sirve como alimento de animales domésticos como gallinas y cerdos en duro o seco. Utilizan dos variedades de maíz, el maíz Tusilla o semilla tradicional y el maíz Brasilia Plana que es un híbrido.

El arroz también se encuentra dentro del ciclo corto, no es muy cultivado debido a la cantidad de plagas que le atacan en su crecimiento y producción.

Dentro del Plan de Relaciones Comunitarias que tiene la empresa Petrobrás hay un apoyo técnico agropecuario donde se siembra sandía, pepinillo, col, acelga, rábano, cilantro, espinaca, tomate, pimiento, lechuga, entre otros en huertos escolares, así como también se facilita con la implementación de fertilizantes.

### **2.5.12 Aspectos económicos**

La economía de la comunidad proviene de diversas partes. Tiene actividades productivas tradicionales como la caza de monos lanudos, capuchinos y arañas, capihuara<sup>28</sup>, ardilla, guatusa y guanta, también aves como los tucanes, guacamayos, perdices y la pesca en el Río Coca. Esto sirve como alimentación diaria y como venta de carne seca o fresca los domingos en la feria kichwa de la ciudad del Coca. Esta producción se va escaseando por la reducción de su territorio, la venta excesiva de

---

<sup>26</sup> Instituto Nacional de Capacitación Campesina

<sup>27</sup> Corporación Ecuatoriana De Cafetaleros Y Cafetaleras

<sup>28</sup> Es el roedor más grande del mundo.

fauna y flora y la contaminación de los ríos esteros por parte de la industria petrolera así como también la pesca con químicos o barbasco por parte de los habitantes<sup>29</sup>.

También se realizan aportes por parte de los socios por diferentes actividades como el aporte anual de cincuenta centavos por socio, multas por la inasistencia a la Asamblea General de cinco dólares, por inasistencia a sesiones de un dólar, multas por mingas un dólar, multas por la no limpieza de su linde ración de finca de cinco dólares.

Las personas de la comunidad que trabajan en empresas petroleras dan diez dólares mensualmente.

Todos estos ingresos sirven para realizar sus diferentes actividades en la comunidad como los pagos de comisiones y gastos administrativos. Los dirigentes deben presentar el informe de gastos a la Asamblea General anual o mensualmente y ésta debe aprobarlos.

### **2.5.13 Aspectos culturales**

En la comunidad se mantiene la cosmovisión de sujeto colectivo y respeto a la naturaleza., también la práctica de medicina tradicional, costumbres como la preparación de yuca, chonta y ungurahua. En cuanto a su alimentación se mantiene el pescado ahumado, la carne ahumada. Realizan en tejidos de bejucos la shigra para llevar los alimentos. Incluso mantienen su propia religión indígena de mantener la fe del espíritu del bien y del mal a pesar de que hay una gran influencia católica. Tienen como sentido de identidad muy fuerte su lengua el kichwa.

En la actualidad poco a poco se han ido perdiendo ciertas costumbres por las modificaciones de ciertas herramientas o materiales, como en la caza antes preparaban trampas en las montañas, hoy salen a cazar con escopeta. En la juventud se ha ido perdiendo el idioma, la religión ancestral y lo que es más notorio la forma tradicional de vestir.

---

<sup>29</sup> ALVARADO, 2007, Monografía: Realidad Socio Cultural y Económico de la Comuna "Huataracu" perteneciente a la Provincia de Orellana.

## 2.6 Compañía Huataracu

La “Compañía Huataracu” realiza el arreglo de vías de la zona, se pretende generar empleo dentro de cinco años. Su creación fue en el año 2006, en ese entonces la comuna estaba dirigida por el presidente Guido Salazar.

La comunidad ya no podía participar como *contratistas* para Petrobrás, es entonces cuando surge la idea de formar una empresa. Dada la urgencia de agilizar los trámites de esta se pide la ayuda del señor Dorian Jara y René Espín que trabajaban en ese entonces en la empresa Petrobrás en Relaciones Comunitarias, y es así como se forma la Compañía Huataracu, mediante un convenio con Petrobrás y rotando un convenio con el consejo provincial de Orellana, el gobierno municipal del Sacha y otras petroleras<sup>30</sup>.

En el año 2008, período de Domingo Clemente Chiguango, por malas administraciones financieras y contabilidad de las mismas, la empresa se halló en un déficit de quinientos mil dólares, a cada familia le tocó poner ciento cincuenta dólares para cubrir el valor. En la actualidad según la última auditoria el valor pendiente a pagar es de cien mil dólares.<sup>31</sup>

Hoy en día la compañía ha mejorado, se realizan aportes a las escuelas en lo que son materiales, se ha contratado gente de afuera de la comunidad ya que no existen jóvenes preparados para la administración, pero sigue siendo el presidente Milton Alvarado y el gerente Juan Alvarado quienes están al frente de la empresa, los socios de la comunidad son los que controlan la compañía.<sup>32</sup>

---

<sup>30</sup> 2010, Entrevista al señor Juan Alvarado gerente de la “compañía Huataracu”.

<sup>31</sup> ALVARADO, 2007, Monografía: Realidad Socio Cultural y Económico de la Comuna “Huataracu” perteneciente a la Provincia de Orellana.

<sup>32</sup> 2010, Entrevista al señor Juan Alvarado gerente de la “compañía Huataracu”.

## 2.7 Características Generales del Bloque 18 (Plan de Desarrollo Campo Palo Azul y Pata, 2009)

### Ubicación del Bloque 18

El Bloque 18 está localizado en el Noreste de la amazonía ecuatoriana, en la provincia de Orellana. Los campos en operación en el Bloque 18 son el campo de Pata y el campo compartido de Palo Azul y la ubicación de estos campos están a 300 Km. De la capital del Ecuador, Quito.

El Bloque 18 se encuentran limitado al Norte por el Bloque 11 perteneciente a Corporación Nacional Petrolera China, al sur por los Bloques 7 y 19 pertenecientes a Perenco (Petroamazonas), al Este por los campos petroleros estatales de Petroecuador y al Oeste por el Parque Nacional Sumaco.

MAPA N° 1

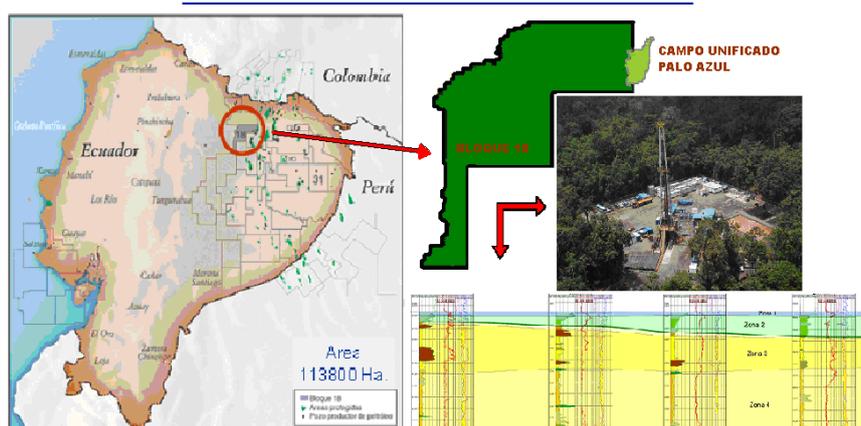


Figura Mapa de la República del Ecuador y ubicación del Bloque 18

**FUENTE:** PLAN DE DESARROLLO DE LOS CAMPOS PALO AZUL Y PATA, DEPARTAMENTO DE RESERVORIOS-PETROBRAS

### Campo Palo Azul

El Campo Palo Azul fue descubierto en 1991, con la perforación del pozo exploratorio Palo Azul 01 en enero de 1999. Encontrando como arenas productoras a Basal Tena y Hollín. El pozo llegó a una profundidad de perforación de 10423 ft.

El campo se ha desarrollado hasta la actualidad a partir de 4 plataformas (Well Pads: A, B, C y D). El pozo exploratorio Palo Azul 01 y el pozo de avanzada PA 02 perforados verticalmente permitieron delinear el campo así como 27 pozos direccionales productores adicionales y 2 pozos inyectores.

El principal reservorio del Campo Palo Azul es la arenisca de la formación Hollín, y como secundarias la arenisca del miembro Basal Tena y las areniscas de miembro U y T de la formación Napo en donde se encuentran acumulaciones de hidrocarburos.

### Campo Pata

El Campo Pata está localizado al Oeste del Campo Palo Azul; en el Cantón La Joya de los Sachas de la Provincia de Orellana de la Región Amazónica. Su estructura original fue definida con la interpretación de 311 Km de información sísmica 2D, de diferentes campañas de campo, realizadas entre 1981 y 1998 por la Ex CEPE, Petroecuador, Amoco y Cayman. El pozo exploratorio Pata-1 descubridor de este Campo fue perforado en diciembre de 1998 y, el Pata-2, pozo direccional de evaluación, entre enero y febrero del 2000.

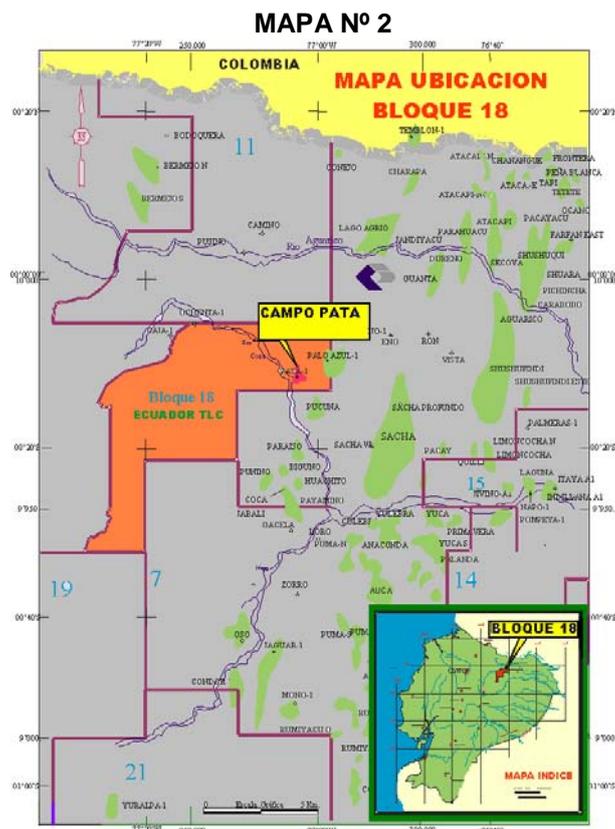


Figura: Mapa de Ubicación del Campo Pata.

FUENTE: DEPARTAMENTO DE RESERVORIOS-PETROBRAS

## **CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO**

### **3.1 Investigación etnográfica**

#### **Ubicación geográfica**

Está ubicada en la parroquia San Sebastian del Coca, Cantón La Joya de los Sachas, Parroquia San Sebastián del Coca, Provincia de Orellana. Hay dos maneras de llegar, la primera por la vía Coca-Lago Agrio y la segunda por el cantón Cascales.

Su área comunal es de 11181.89 hectáreas, limitando al norte con la comunidad San Pablo, al sur con la Comunidad Toyuca, Cooperativa Democracia y agrupaciones Tanguila, al este con Los Caleros es decir el recinto Chamanal, la comunidad Alamoreña, la comunidad 25 de Diciembre y el resto de comunidades de la zona de influencia de Petrobrás, y al oeste con el Río Coca.

Se dividen en 4 sectores:

- Huataracu centro
- Selva Alegre
- Pucuna 13
- Río Salvador<sup>33</sup>

#### **Población actual**

La comunidad Huataracu está conformada por 527 habitantes que se distribuyen en niños de 0 a 12 años 230, adolescentes 77, adultos 220, mujeres 285 y hombres 242 conformados en 98 familias que viven en la comuna y 207 socios jurídicos, de los cuales algunos salieron a vivir en el pueblo (Al referirse al pueblo habla sobre El Sacha)<sup>34</sup>.

---

<sup>33</sup> Entrevista al señor Delfín Alvarado integrante de la comuna Huataracu.

<sup>34</sup> ALVARADO, 2005-2006, Monografía: Realidad Socio Cultural y Económico de la Comuna "Huataracu" perteneciente a la Provincia de Orellana.

## **Organización**

En su organización existen 98 familias agrupadas en 207 socios que constituyen el asentamiento territorial.

Según la estructura de las comunas filiales a la FCUNAE<sup>35</sup> se divide en: la Asamblea general que es la máxima autoridad, el directorio que es el órgano administrador de la comuna, los socios que son los fundadores que hayan firmado el Acta Constitutiva.

## **Educación**

La comuna tiene problemas especialmente por la deficiencia en la cobertura, acceso y calidad de los servicios educativos. Posee una red de establecimientos educativos de dos aulas cada uno pero existe falta de maestros y recursos para el desarrollo educativo.

## **Salud**

La mayoría de enfermedades son de tipo respiratorio y digestivo, tienen mucho que ver con la contaminación ambiental.

Tienen tres botiquines comunitarios uno en cada centro de la comunidad, así como también cuatro promotores de salud que brindan servicios de atención. Cuentan con medicinas e implementos para tratamientos de parásitos, coseduras de heridas realizadas con objetos corto punzantes, infecciones estomacales, diarreas, gripes. En casos graves los enfermos son trasladados a subcentros de salud del Coca o Sacha, en algunos casos con ayuda de transporte de la empresa Petrobrás.

## **Vivienda**

La vivienda es de madera, por lo general se encuentra a dos metros de alto desde el suelo, el techo es de zinc. Tienen una choza de latilla de pambil<sup>36</sup> o madera con cubierta de paja toquilla que se usan como cocina. Existen varias infraestructuras con piso y estructura de hormigón armado que sirven para realizar los diferentes

---

<sup>35</sup> Federación de Comunas Unión de Nativos de la Amazonía Ecuatoriana, es una organización indígena de segundo grado, sin fines de lucro, que no interviene en política partidista ni religiosa. Su objetivo principal es defender los territorios indígenas y promover el desarrollo económico autónomo de sus comunas filiales.

<sup>36</sup> Madera preciosa que crece únicamente en clima calido-húmedo

compromisos de la comunidad. Las viviendas tienen iluminación, así como sistemas de alcantarillado.

## **Agricultura**

Los principales cultivos perpetuos y de ciclo corto son: café, cacao, maíz, yuca, arroz, pastos y plátano. La yuca y el plátano son transitorios, se los siembran en combinación con otros cultivos. De la yuca cocinada sale la chicha, que es una bebida que se utiliza diariamente, así como también del plátano.

En lo que se considera ciclo corto se cultiva maíz, que sirve para el consumo humano hechos en choclo, humas, chicha y cocido, también sirve como alimento de animales domésticos como gallinas y cerdos en duro o seco.

## **Aspectos económicos**

La economía de la comunidad proviene de diversas partes. Tiene actividades productivas tradicionales como la caza de monos lanudos, capuchinos y arañas, capihuara<sup>37</sup>, ardilla, guatusa y guanta, también aves como los tucanes, guacamayos, perdices y la pesca en el Río Coca.

También se realizan aportes por parte de los socios por diferentes actividades como el aporte anual de cincuenta centavos por socio, multas por la inasistencia a la Asamblea General de cinco dólares, por inasistencia a sesiones de un dólar, multas por mingas un dólar, multas por la no limpieza de su linde ración de finca de cinco dólares.

Las personas de la comunidad que trabajan en empresas petroleras dan diez dólares mensualmente.

## **Aspectos culturales**

En la comunidad se mantiene la cosmovisión de sujeto colectivo y respeto a la naturaleza., también la práctica de medicina tradicional, costumbres como la preparación de yuca, chonta y ungurahua. Realizan en tejidos de bejucos la shigra para llevar los alimentos. Incluso mantienen su propia religión indígena de mantener la fe del espíritu del bien y del mal a pesar de que hay una gran influencia católica. Tienen como sentido de identidad muy fuerte su lengua el kichwa.

---

<sup>37</sup> Es el roedor más grande del mundo.

En la actualidad poco a poco se han ido perdiendo ciertas costumbres por las modificaciones de ciertas herramientas o materiales. En la juventud se ha ido perdiendo el idioma, la religión ancestral y lo que es más notorio la forma tradicional de vestir.

### 3.2 Universo de estudio

**CUADRO Nº 2**

<b>Habitantes</b>	<b>#</b>	<b>%</b>
<b>Niños 0-12</b>	230	43.6
<b>Adolescentes</b>	77	14.6
<b>Adultos</b>	220	41.7
<b>Mujeres</b>	285	54.1
<b>Hombres</b>	242	45.9
<b>Total</b>	527	100.0

De este total se tomaron en cuenta a profesores, personas de la directiva, socios de la comunidad ya que están más informados sobre los asuntos de la comunidad, descartando a niños, adolescentes y jóvenes que todavía no son socios.

Del total de socios, 150 personas, de manera aleatoria simple se saca una muestra que reúne un total de 47 personas, con un 58% entrevistas a hombres y un 43% a mujeres.

### 3.3 Criterios de selección

Para la recolección de datos se tomaron en cuenta a los dirigentes, profesores (debido a su nivel de conocimiento sobre su situación) y a varios socios de la comunidad Huataracu, pocos jóvenes que todavía no son socios.

La muestra reúne un total de cuarenta y siete personas, con un 58% entrevistas a hombres y un 43% a mujeres. El estudio está dividido por género para conocer las opiniones de las mujeres ya que no dan información fácilmente si no se lo ha pedido antes a su esposo, padre o hermano.

Se tuvo como objetivo investigar el contexto en el que los actores de la comunidad Huataracu se desenvuelven, a través del manejo de la Compañía Huataracu y determinar la relación de dependencia y el manejo de la responsabilidad social que

tiene la comunidad y la Compañía Huataracu con la empresa Petrobrás y lograr el empoderamiento de su gestión para que sea autosustentable.

Estas encuestas fueron acompañadas de entrevistas a cada una de las personas encuestadas siguiendo el mismo formato de la encuesta, dado que un alto número de la población es analfabeta y otro tanto han realizado únicamente los estudios básicos.

La encuesta se divide en tres partes, la primera trata sobre los saberes tradicionales de la comunidad, la segunda sobre como ven a la compañía Huataracu y la tercera sobre el Plan de Relaciones Comunitarias que maneja el área de Relaciones Comunitarias de la empresa Petrobrás.

### **3.4 Cálculo del tamaño de la muestra**

Margen de error del 5%

Nivel de confianza del 95%

Fracción de muestreo:  $47/150 \cdot 100 = 0.003\%$

Coefficiente de elevación:  $150/47 = 3.19 = 3$

### **3.5 Captura de la información**

Hubo factores aleatorios, mediante técnicas cuantitativas y cualitativas. El estudio está dividido por género. Se acompañó a las encuestas con entrevistas, siguiendo el mismo formato de la encuesta dado el alto número de analfabetismo en la zona.

Como se mencionó anteriormente la encuesta se divide en tres partes: sobre los saberes tradicionales de la comunidad, como ven a la compañía Huataracu y sobre el Plan de Relaciones Comunitarias que maneja el área de Relaciones Comunitarias de la empresa Petrobrás.

### **3.6 Construcción de instrumento de trabajo**

Junto a la colaboración del equipo de Relaciones Comunitarias se realizó:

- Acercamientos a la comunidad
- Aprobación por parte de los dirigentes para realizar la investigación en su comunidad
- Selección de preguntas
- Diseño del cuestionario
- Aplicación del mismo

### 3.7 Análisis

CUADRO Nº 3

#### 1. ¿A qué se dedica?

Tipo de trabajo	Hombres	%	Mujeres	%	TOTAL	%
Agricultores/Finca	9	33	9	45	18	78
Profesores	3	11	8	40	11	51
Trabajos eventuales	8	30	0	0	8	30
Promotor de salud	1	4	2	10	3	14
Gerencia compañía Huataracu	1	4	0	0	1	4
Presidente de la comunidad	1	4	0	0	1	4
Coordinador comunidad	1	4	0	0	1	4
Despachador de la mina	0	0	1	5	1	5
Catequista	1	4	0	0	1	4
Transporte, apoyo personal de salud	1	4	0	0	1	4
TOTAL	27	100	20	100	47	100

Fuente: Encuestas aplicadas a la comuna Huataracu.

Fecha: Junio/2010.

Fuente: Gabriela Lamirata. Autora disertación.

La ocupación laboral dentro de la comunidad Huataracu tiene una mayoría de agricultores dedicados a sus fincas, especialmente mujeres con un 45% del total de las mujeres entrevistadas de la comunidad.

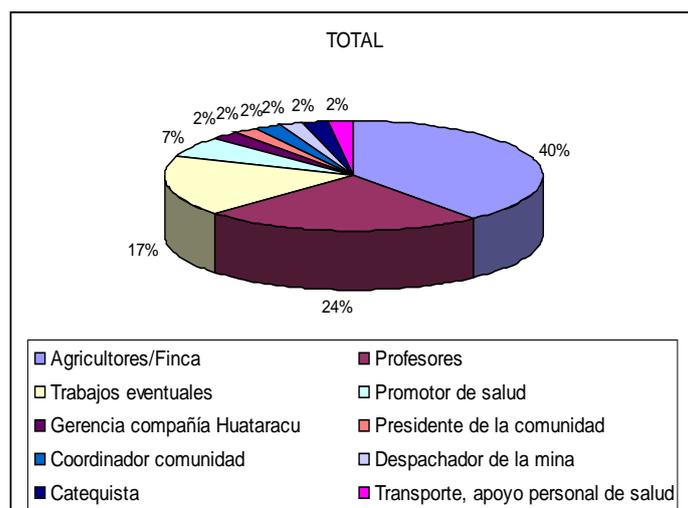
Dentro de los trabajos eventuales, mucho tiene que ver con el trabajo en petroleras como obreros o guardias de seguridad. Este tipo de trabajo se rota entre ellos cada cierto tiempo en la comunidad. Existe una totalidad de los entrevistados que son hombres en este ámbito laboral, debido a que las mujeres por tradición y cultura se mantienen trabajando en sus hogares.

En cuanto a los profesores, del 24% del total hay una mayoría de mujeres dedicadas a la enseñanza en las cuatro escuelas que tiene la comunidad. La mayoría de la población se centra en

estas tres ocupaciones laborales mayoritariamente.

En la mayoría del resto de ocupaciones laborales hay una distribución mayoritaria entre los hombres por la misma razón que se mencionó anteriormente, tradición y cultura.

GRÁFICO Nº 3



Fuente: Encuestas aplicadas a la comuna Huataracu.

Fecha: Junio/2010.

Fuente: Gabriela Lamirata. Autora disertación.

#### CUADRO N° 4

### 2. ¿Considera usted que se mantiene sus saberes tradicionales?

En:

#### Alimentación

	Mujeres	%	Hombres	%	Población total	TOTAL %
De acuerdo	17	36.2	23	48.9	40	85.1
Medianamente de acuerdo	2	4.3	1	2.1	3	6.4
Regular	0	0.0	3	6.4	3	6.4
Medianamente en desacuerdo	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Desacuerdo	1	2.1	0	0.0	1	2.1
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>42.6</b>	<b>27</b>	<b>57.4</b>	<b>47</b>	<b>100</b>
<b>PORCENTAJE %</b>	<b>42.6</b>		<b>57.4</b>		<b>100</b>	

Fuente: Encuestas aplicadas a la comuna Huataracu.

Fecha: Junio/2010.

Fuente: Gabriela Lamirata. Autora disertación.

En cuanto a los saberes tradicionales dentro de lo que es alimentación hay un alto porcentaje que está de acuerdo que todavía se mantiene con un 86%. Esto se ha venido transmitiendo oralmente de generación en generación.

El alimento destacado es la yuca, todavía la sirven principalmente en el desayuno como chicha para mantener el cuerpo hidratado y fuerte todo el día. La chicha se la da incluso a los niños desde que tienen meses de nacidos. También se puede apreciar un mayor descontento en las mujeres con un 5%, y un regular en los hombres con un 11%, lo que es la minoría de la población total.

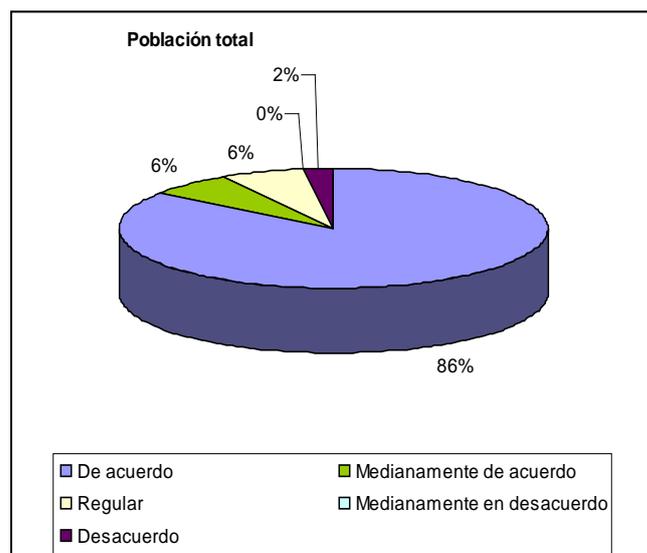
Entre otros alimentos que comentaban estaban producidos en sus fincas eran

principalmente el maíz, el arroz, y otros introducidos como la sandía, pepinillo, col, acelga, rábano, cilantro, espinaca, tomate, pimiento, lechuga, entre otros. Estos últimos son los que generan en la población cambios en su comida tradicional, aunque de todas maneras son alimentos sanos y ha enriquecido la alimentación especialmente para los niños.

A pesar de que actualmente se ha ido perdiendo poco a poco debido a la influencia de la Iglesia, así como de las petroleras. Pero en general se mantienen costumbres como vivir en comuna, es decir la tenencia la consideran de todos, medicina tradicional y supersticiones, pero sobre todo el idioma (kichwa).

Las personas de la comunidad que contestaron regular o en completo desacuerdo son pocas, piensan que el conocimiento transmitido oralmente se ha ido perdiendo y que jóvenes y niños ya no conocen muchas cosas sobre su cultura.

**GRÁFICO N° 4**



**Fuente: Encuestas aplicadas a la comuna Huataracu.**

**Fecha: Junio/2010.**

**Fuente: Gabriela Lamirata. Autora disertación.**

**CUADRO Nº 5**

**Medicina tradicional**

	Mujeres	%	Hombres	%	Población total	TOTAL %
<b>De acuerdo</b>	17	36.2	21	44.7	38	80.9
<b>Medianamente de acuerdo</b>	2	4.3	5	10.6	7	14.9
<b>Regular</b>	1	2.1	0	0.0	1	2.1
<b>Medianamente en desacuerdo</b>	0	0.0	1	2.1	1	2.1
<b>Desacuerdo</b>	0	0.0	0	0.0	0	0.0
<b>TOTAL</b>	20	42.6	27	57.4	47	100
<b>PORCENTAJE %</b>	42.6		57.4		100	

Fuente: Encuestas aplicadas a la comuna Huataracu.

Fecha: Junio/2010.

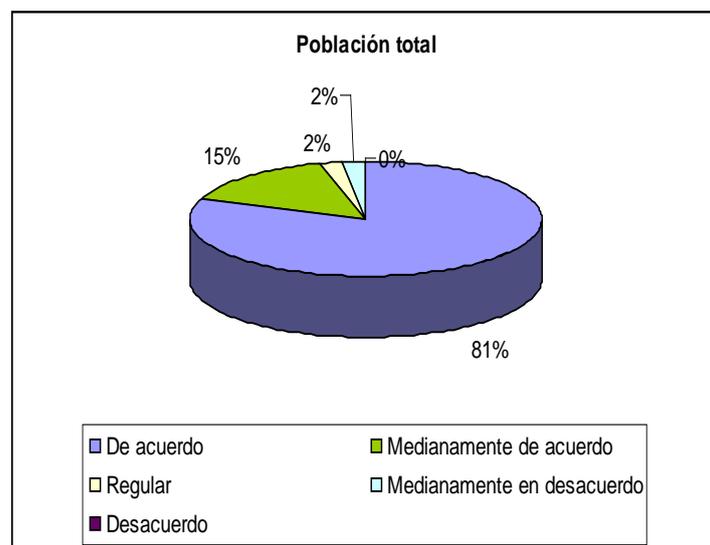
Fuente: Gabriela Lamirata. Autora disertación.

La comunidad declara que la medicina tradicional es primordial para ellos, incluso es a este tipo de medicina a la que recurren antes que a la medicina moderna con un 81% de las personas que están de acuerdo, aunque el apoyo es un poco más alto en los hombres que en las mujeres. Esto se da debido a que hay más promotoras en salud que promotores dentro de la comunidad.

El porcentaje que está en desacuerdo es mínimo de un 2% hombres, las mujeres simplemente lo consideran regular con un 5%. Las varias campañas de salud del ministerio, así como de las petroleras han provocado que esta pequeña parte de la población acuda primero a la medicina moderna que a la tradicional.

En la mayoría de los casos comentaban que la medicina tradicional y moderna va de la mano. Primero se visita al Shamán y después se verifica con el doctor comunitario.

**GRÁFICO Nº 5**



Fuente: Encuestas aplicadas a la comuna Huataracu.

Fecha: Junio/2010.

Fuente: Gabriela Lamirata. Autora disertación.

**CUADRO Nº 6**

**Religión**

	Mujeres	%	Hombres	%	Población total	TOTAL %
De acuerdo	20	42.6	27	57.4	47	100.0
Medianamente de acuerdo	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Regular	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Medianamente en desacuerdo	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Desacuerdo	0	0.0	0	0.0	0	0.0
<b>TOTAL</b>	20	42.6	27	57.4	47	100
<b>PORCENTAJE %</b>	42.6		57.4		100	

Fuente: Encuestas aplicadas a la comuna Huataracu.

Fecha: Junio/2010.

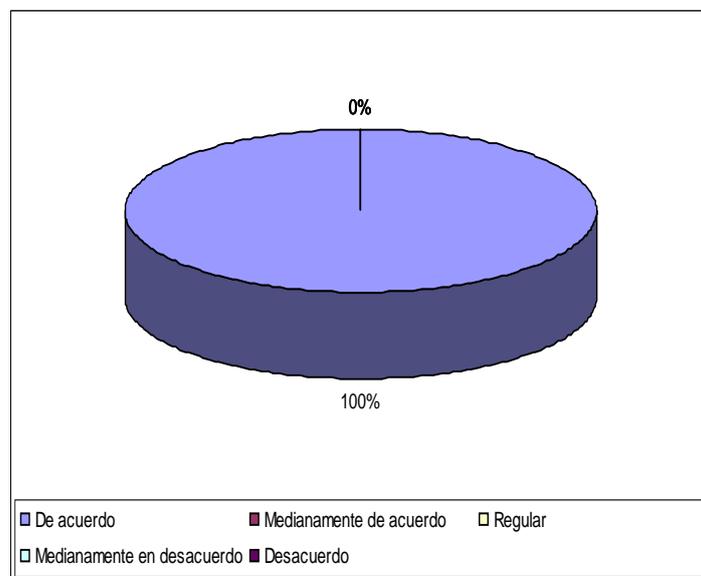
Fuente: Gabriela Lamirata. Autora disertación.

La población total está de acuerdo que se mantiene la religión "tradicional", pero la religión a la que ellos se refieren es a la religión católica. Esto indica claramente la fuerte influencia que ha realizado la iglesia católica en las comunidades de la amazonía, especialmente kichwas.

El "shamanismo" no es considerado como una religión, sino como un arte medicinal. La religión de comunión con la selva se ha perdido por la colonización a estas comunidades, únicamente los ancianos, que son muy pocos, tienen cierta noción de su religión tradicional pero dado que tampoco se mantuvo una transmisión oral, como se ha transmitido sus

saberes en la comunidad, se ha perdido totalmente.

**GRÁFICO Nº 6**



Fuente: Encuestas aplicadas a la comuna Huataracu.

Fecha: Junio/2010.

Fuente: Gabriela Lamirata. Autora disertación.

**CUADRO Nº 7**

**Actividades diarias del hombre**

	Mujeres	%	Hombres	%	Población total	TOTAL %
De acuerdo	6	12.8	14	29.8	20	43
Medianamente de acuerdo	4	8.5	5	10.6	9	19.1
Regular	7	14.9	7	14.9	14	29.8
Medianamente en desacuerdo	2	4.3	1	2.1	3	6.4
Desacuerdo	1	2.1	0	0.0	1	2.1
<b>TOTAL</b>	20	42.6	27	57.4	47	100
<b>PORCENTAJE %</b>	42.6		57.4		100	

Fuente: Encuestas aplicadas a la comuna Huataracu.

Fecha: Junio/2010.

Fuente: Gabriela Lamirata. Autora disertación.

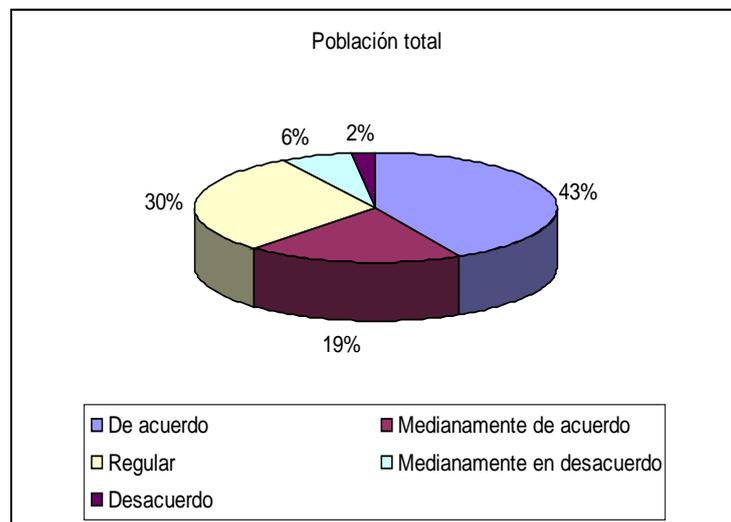
Existe una mayoría de la población que está de acuerdo con un cuarenta y tres por ciento y medianamente de acuerdo con un diecinueve por ciento de que los hombres todavía realizan actividades tradicionales como la caza y la pesca, aunque la mayoría de esta población admitió que estas actividades se las realizaba por pasatiempo mas que por actividad de vida como lo hacían antes las comunidades kichwas.

Es interesante que las mujeres consideran que estas actividades las realizan menos, únicamente un 30% estuvo de acuerdo, mientras que los hombres que estuvieron de acuerdo tuvo un porcentaje de un 51%, lo que demuestra un poco la competitividad que existe entre género.

El resto de porcentajes del total de la población que considera la realización de este tipo de actividades tradicionales regular 30%,

medianamente en desacuerdo 6% y desacuerdo 2%, comentaron que se ha ido perdiendo con el tiempo esta forma de vida dada la influencia principalmente de petroleras en la amazonía.

**GRÁFICO Nº 7**



Fuente: Encuestas aplicadas a la comuna Huataracu.

Fecha: Junio/2010.

Fuente: Gabriela Lamirata. Autora disertación.

**CUADRO Nº 8**

**Actividades diarias de la mujer**

	Mujeres	%	Hombres	%	Población total	TOTAL %
<b>De acuerdo</b>	13	27.7	15	31.9	28	60
<b>Medianamente de acuerdo</b>	5	10.6	5	10.6	10	21.3
<b>Regular</b>	2	4.3	5	10.6	7	14.9
<b>Medianamente en desacuerdo</b>	0	0.0	1	2.1	1	2.1
<b>Desacuerdo</b>	0	0.0	1	2.1	1	2.1
<b>TOTAL</b>	20	42.6	27	57.4	47	100
<b>PORCENTAJE %</b>	42.6		57.4		100	

Fuente: Encuestas aplicadas a la comuna Huataracu.

Fecha: Junio/2010.

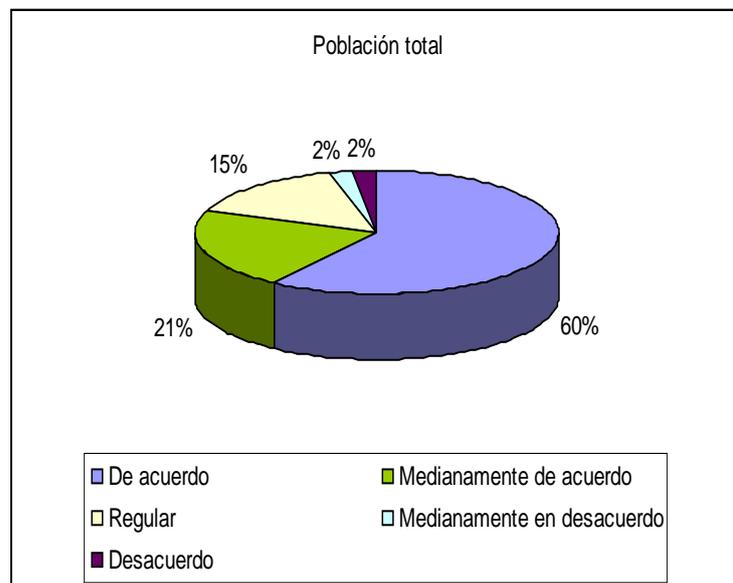
Fuente: Gabriela Lamirata. Autora disertación.

Existe un 60% de la población que está totalmente de acuerdo con que todavía se mantienen las actividades diarias de la mujer acompañado con un 21% que se encuentra medianamente de acuerdo. Dentro de las actividades diarias tradicionales de la mujer se encuentran la preparación de la chicha, la atención de los sembríos, la manufacturación de las shigras, etc.

Aquí también ocurre lo mismo que la anterior pregunta, 65% de mujeres se encuentran de acuerdo frente a un 55% de hombres que están de acuerdo, a pesar que a diferencia de las actividades de hombres, si existe mayor aceptación por parte de los mismos de que hay un mayor mantenimiento de esta tradición por parte de las mujeres.

En cuanto al 2% en medianamente en desacuerdo y al 2% en desacuerdo son hombres que consideran que las actividades diarias tradicionales de las mujeres han desaparecido.

**GRÁFICO Nº 8**



Fuente: Encuestas aplicadas a la comuna Huataracu.

Fecha: Junio/2010.

Fuente: Gabriela Lamirata. Autora disertación.

**CUADRO N° 9**

**Forma de vestir**

	Mujeres	%	Hombres	%	Población total	TOTAL %
<b>De acuerdo</b>	5	10.6	4	8.5	9	19.1
<b>Medianamente de acuerdo</b>	1	2.1	2	4.3	3	6.4
<b>Regular</b>	0	0.0	2	4.3	2	4.3
<b>Medianamente en desacuerdo</b>	1	2.1	0	0.0	1	2.1
<b>Desacuerdo</b>	13	27.7	19	40.4	32	68.1
<b>TOTAL</b>	20	42.6	27	57.4	47	100
<b>PORCENTAJE %</b>	42.6		57.4		100	

Fuente: Encuestas aplicadas a la comuna Huataracu.

Fecha: Junio/2010.

Fuente: Gabriela Lamirata. Autora disertación.

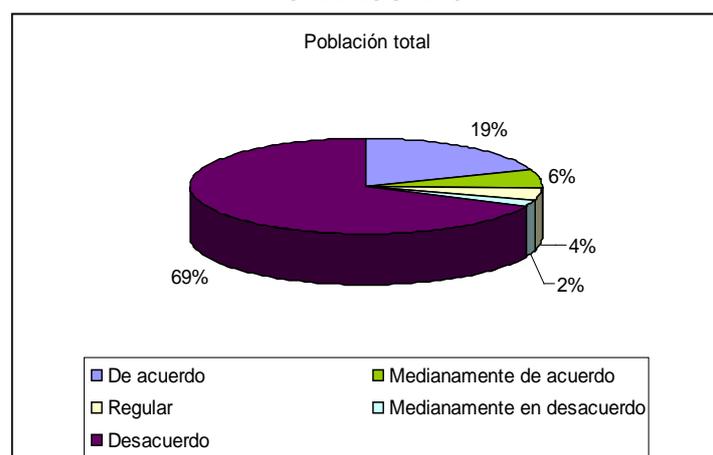
Existe un 69% de la población total que está en desacuerdo con que se mantiene la forma de vestir tradicional lo que es evidente ya que ahora se acostumbra usar pantalón jean y una blusa las mujeres, y los hombres pantalón jean y una camiseta.

Existe un apoyo en este desacuerdo menor en las mujeres con un 65% y el de los hombres con un 71%.

Dentro de las personas que han considerado regular 4% o medianamente en desacuerdo 2% se refieren a que se está utilizando la vestimenta tradicional para eventos

sociales donde dan a conocer su cultura ancestral.

**GRÁFICO N° 9**



Fuente: Encuestas aplicadas a la comuna Huataracu.

Fecha: Junio/2010.

Fuente: Gabriela Lamirata. Autora disertación.

**CUADRO Nº 10**

**Matrimonio**

	Mujeres	%	Hombres	%	Población total	TOTAL %
<b>De acuerdo</b>	9	19.1	14	29.8	23	48.9
<b>Medianamente de acuerdo</b>	2	4.3	5	10.6	7	14.9
<b>Regular</b>	3	6.4	5	10.6	8	17.0
<b>Medianamente en desacuerdo</b>	2	4.3	2	4.3	4	8.5
<b>Desacuerdo</b>	4	8.5	1	2.1	5	10.6
<b>TOTAL</b>	20	42.6	27	57.4	47	100
<b>PORCENTAJE %</b>	42.6		57.4		100	

Fuente: Encuestas aplicadas a la comuna Huataracu.

Fecha: Junio/2010.

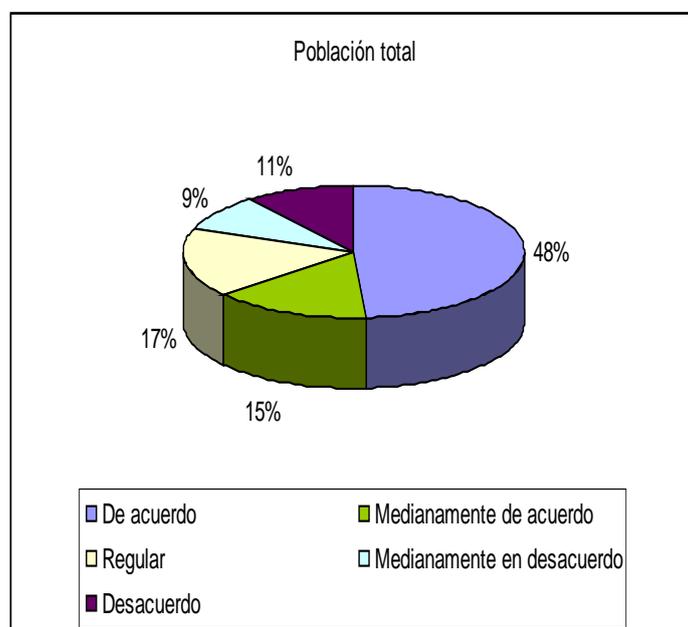
Fuente: Gabriela Lamirata. Autora disertación.

A pesar de que hay un 48% de población total que afirma que se mantiene el matrimonio tradicional, entre ellos 45% mujeres y el 51% hombres, existe un 20% que no está de acuerdo sustentando que ya no es como era antes donde las familias eran las que se ponían de acuerdo para casar a sus hijos y ampliar sus tierras, no había matrimonios por la iglesia y las mujeres vestidas de blanco, únicamente sus rituales ancestrales.

Las personas que contestaron regular 17%, con el 15% mujeres y 19% hombres, medianamente de acuerdo 15%, mujeres 10% y hombres 19%, y medianamente en desacuerdo con el 9%, mujeres 10% y hombres 7%, afirman que los matrimonios se celebran parte por la iglesia y parte tradicional, aunque esto no se aplica a todos los hogares.

Como se puede apreciar en los cuadros hay un mayor desacuerdo para las mujeres que para los hombres, esta diferencia debe darse por mayor sensibilidad por parte de la mujer hacia al matrimonio, aunque esto no quiere decir que se aplique en general.

**GRÁFICO Nº 10**



Fuente: Encuestas aplicadas a la comuna Huataracu.

Fecha: Junio/2010.

Fuente: Gabriela Lamirata. Autora disertación.

**CUADRO Nº 11**

**3. ¿En la escuela se enseña sobre los saberes tradicionales a los niños de la comunidad?**

	Mujeres	%	Hombres	%	Población total	TOTAL %
<b>Si</b>	18	38.3	25	53.2	43	91.5
<b>No</b>	2	4.3	2	4.3	4	8.5
<b>TOTAL</b>	20	42.6	27	57.4	47	100
<b>PORCENTAJE %</b>	42.6		57.4		100	

**Fuente: Encuestas aplicadas a la comuna Huataracu.**

**Fecha: Junio/2010.**

**Fuente: Gabriela Lamirata. Autora disertación.**

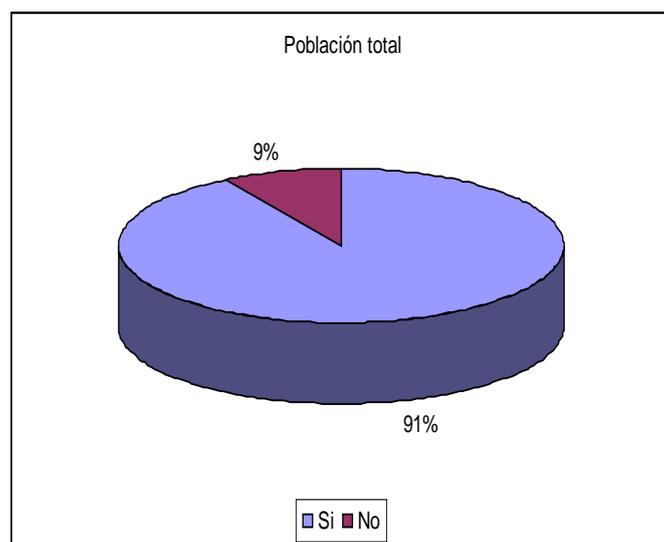
El 91% de la población total que está de acuerdo mencionó que sobretodo se enseña el idioma kichwa, también hubo pocas personas que mencionaron que se enseña la medicina tradicional que se transmite por herencia o lo que se conoce también como curaciones espirituales y dolencias con el shamanismo.

Otra de las razones que daba una maestra decía que se les enseñaba a los niños para que vayan conservando su cultura y no se olviden de ella. Toman chicha, toman guayusa en las madrugadas y se explica todas las costumbres que han dejado los antepasados. Pero también se mencionó que en parte se hacía esto por la influencia del Ministerio de Educación.

El 9% de la población que respondió negativamente consideran que se

enseña poco sobre su cultura, que incluso los jóvenes hablan más el castellano y sobretodo se mencionó que el mundo occidental ha afectado mucho en diferentes aspectos, por lo que no se puede rescatar la tradición cultural como tal.

**GRAFICO Nº 11**



**Fuente: Encuestas aplicadas a la comuna Huataracu.**

**Fecha: Junio/2010.**

**Fuente: Gabriela Lamirata. Autora disertación.**

## CUADRO Nº 12

### 4. ¿Cuál es la relación de la comunidad con el medio ambiente?

	Mujeres	%	Hombres	%	Población total	TOTAL %
Se cuida, hay armonía, se motiva a la gente	8	17.0	12	25.5	20	42.6
Se cuida más que antes, capacitaciones Petrobras	7	14.9	2	4.3	9	19.1
Más o menos se cuida, no como antes	2	4.3	6	12.8	8	17.0
No hay mucho cuidado	1	2.1	2	4.3	3	6.4
Se ha perdido su cuidado	2	4.3	5	10.6	7	14.9
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>42.6</b>	<b>27</b>	<b>57.4</b>	<b>47</b>	<b>100</b>
<b>PORCENTAJE %</b>	<b>42.6</b>		<b>57.4</b>		<b>100</b>	

Fuente: Encuestas aplicadas a la comuna Huataracu.

Fecha: Junio/2010.

Fuente: Gabriela Lamirata. Autora disertación.

El 43% de la población mencionó que si se cuida, que hay armonía y que se motiva a la gente, de los cuales 40% eran mujeres y 45% hombres. Prácticamente la totalidad de este porcentaje de personas mencionaron cuidados con respecto a la contaminación de basura mas no por tradición cultural.

El 19% de la población total, la mayoría mujeres con un 35%, dijeron que se cuida el medio ambiente más que lo que se cuidaba antes, ya que había una gran contaminación por basura. La idea de no arrojar basura se introdujo mediante capacitaciones realizadas por la empresa y muy poco por iniciativa de la comunidad.

Pero existe un 17%, mayormente hombres, que consideran que no se cuida como antes por que desconocen cómo hacerlo, lo que da paso a una pequeña pero importante demanda por capacitaciones sobre este tema en la comunidad.

El 6% y el 15% de la comunidad que afirma que se ha perdido su cuidado se referían a jóvenes especialmente que no cuidan de su territorio. Únicamente una persona del total de entrevistados mencionó que la visión de medio ambiente, naturaleza, ha cambiado, como se ha mencionado en preguntas anteriores, se debe principalmente a la influencia de petroleras en el sector.

**GRÁFICO Nº 12**



Fuente: Encuestas aplicadas a la comuna Huataracu.

Fecha: Junio/2010.

Fuente: Gabriela Lamirata. Autora disertación.

**CUADRO N° 13**

**5. ¿Cree usted que la compañía Huataracu ha dado beneficios a la comunidad?**

	Mujeres	%	Hombres	%	Población total	TOTAL %
<b>Si</b>	15	31.9	24	51.1	39	83.0
<b>No</b>	5	10.6	3	6.4	8	17.0
<b>TOTAL</b>	20	42.6	27	57.4	47	100
<b>PORCENTAJE %</b>	42.6		57.4		100	

Fuente: Encuestas aplicadas a la comuna Huataracu.

Fecha: Junio/2010.

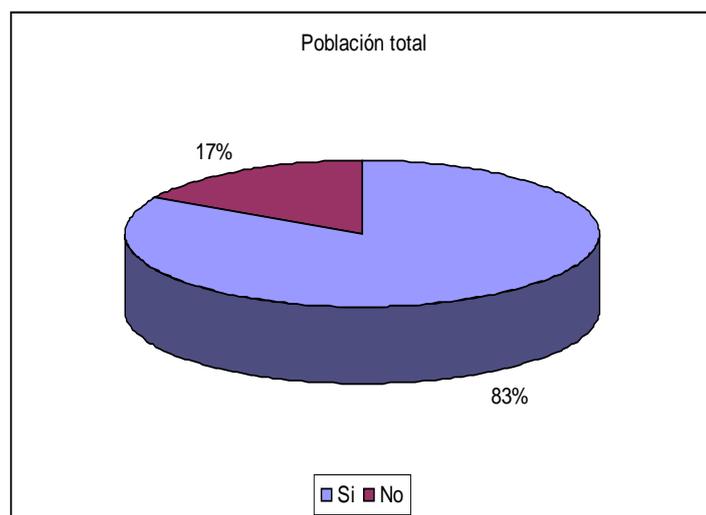
Fuente: Gabriela Lamirata. Autora disertación.

El 83% de la población total, con un apoyo mayor de hombres con un 89% y un 75% de mujeres, puso que si ha dado la compañía beneficios a la comunidad como aportes a la educación, con materiales para infraestructura y salud, o con obras que faltan por realizarse. La comunidad ha ido avanzando en beneficios y en proyectos. Esto se ha dado poco a poco ya que tienen que salir de su situación financiera, la cual se encuentra en deuda por malas administraciones.

El 17% de la población que contestó no se refiere precisamente a lo último mencionado arriba que por malas administraciones la empresa no ha dado beneficios para la comunidad, únicamente deudas, incluso se mencionó que es por ello que ahora los

socios de la comunidad también participan en las decisiones que tomen, ya no únicamente la gerencia.

**GRÁFICO N° 13**



Fuente: Encuestas aplicadas a la comuna Huataracu.

Fecha: Junio/2010.

Fuente: Gabriela Lamirata. Autora disertación.

**CUADRO N° 14**

**6. ¿Participa en las decisiones de la compañía?**

	Mujeres	%	Hombres	%	Población total	TOTAL %
<b>Si</b>	14	29.8	26	55.3	40	85.1
<b>No</b>	6	12.8	1	2.1	7	14.9
<b>TOTAL</b>	20	42.6	27	57.4	47	100
<b>PORCENTAJE %</b>	42.6		57.4		100	

**Fuente: Encuestas aplicadas a la comuna Huataracu.**

**Fecha: Junio/2010.**

**Fuente: Gabriela Lamirata. Autora disertación.**

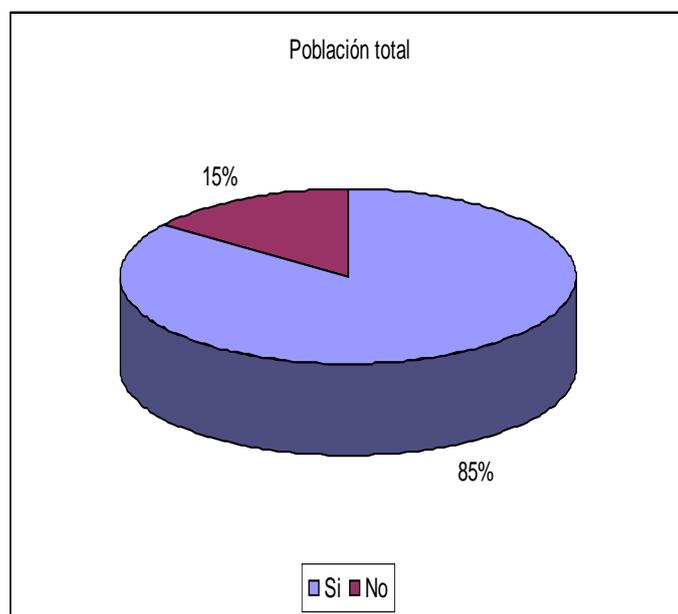
Existe un 85% de la población total que participa en las decisiones de la compañía Huataracu lo que ha permitido el mejoramiento de esta, al mismo tiempo que se ha empezado a ver los beneficios en aportaciones a infraestructura, especialmente de las escuelas.

Como se puede observar en los cuadros hay una participación mayor en los hombres que en las mujeres, con un 96% a diferencia de un 70% respectivamente. Esto se puede deber que se entrevistó a 27 hombres frente a 20 mujeres de la muestra, pero esto no hace de menos el predominio del hombre frente a decisiones de la comunidad por lo general.

El 25% de la población total que respondió que no participa en las decisiones de la compañía no son todavía socios de la comunidad, para esto necesitan primeramente ser mayores de edad, después pasan por dos años de prueba, donde miden su

grado de participación en mingas, etc., ahí los socios votan y deciden si puede ser socio o no. Los socios tienen beneficios como de trabajo por ejemplo, si no logran ser quedan dentro de la comunidad pero no reciben estos beneficios. Esto sucede en todas las comunas kichwas.

**GRÁFICO N° 14**



**Fuente: Encuestas aplicadas a la comuna Huataracu.**

**Fecha: Junio/2010.**

**Fuente: Gabriela Lamirata. Autora disertación.**

**CUADRO Nº 15**

**7. ¿Considera que la compañía Huataracu tiene falencias?**

	<b>Mujeres</b>	<b>%</b>	<b>Hombres</b>	<b>%</b>	<b>Población total</b>	<b>TOTAL %</b>
<b>Si</b>	9	19.1	16	34.0	25	53.2
<b>No</b>	11	23.4	11	23.4	22	46.8
<b>TOTAL</b>	20	42.6	27	57.4	47	100
<b>PORCENTAJE %</b>	42.6		57.4		100	

**Fuente: Encuestas aplicadas a la comuna Huataracu.**

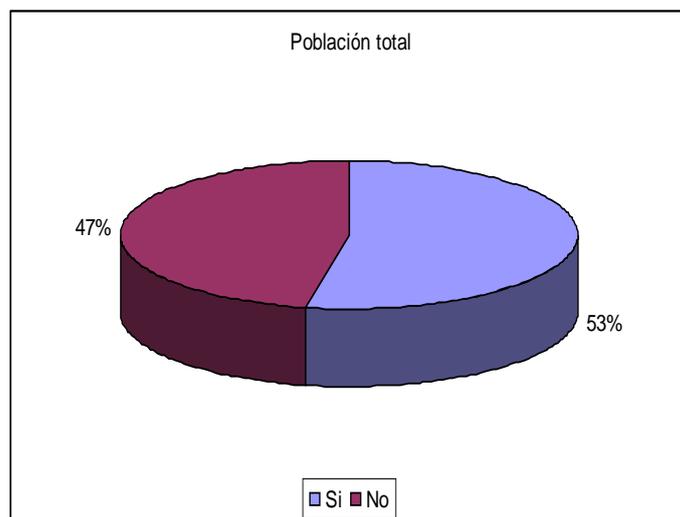
**Fecha: Junio/2010.**

**Fuente: Gabriela Lamirata. Autora disertación.**

Existe un 53% frente a un 47% de la población que considera que la compañía Huataracu tiene falencias, especialmente con respecto a la administración, hubo desacuerdos y no demostraron responsabilidad. Explicaron que ha mejorado pero que recién están tratando de salir de la crisis económica en la que se encuentra la compañía.

Las personas que respondieron que no se refirieron a que en la actualidad ya se ve los aportes que dan a la comunidad y que la compañía está saliendo de su deuda.

**GRÁFICO Nº 15**



**Fuente: Encuestas aplicadas a la comuna Huataracu.**

**Fecha: Junio/2010.**

**Fuente: Gabriela Lamirata. Autora disertación.**

**CUADRO Nº 16**

**8. ¿Considera que la compañía Huataracu ha cambiado de alguna manera a la comunidad?**

	Mujeres	%	Hombres	%	Población total	TOTAL %
<b>Si</b>	13	27.7	7	14.9	20	42.6
<b>No</b>	7	14.9	20	42.6	27	57.4
<b>TOTAL</b>	20	42.6	27	57.4	47	100
<b>PORCENTAJE %</b>	42.6		57.4		100	

**Fuente: Encuestas aplicadas a la comuna Huataracu.**

**Fecha: Junio/2010.**

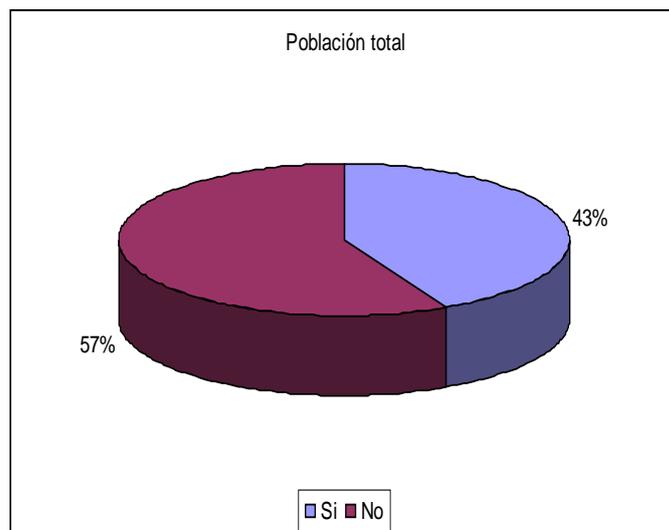
**Fuente: Gabriela Lamirata. Autora disertación.**

En esta pregunta existe un claro desacuerdo entre hombres y mujeres, hay un 65% de mujeres que afirman que si ha cambiado de alguna manera a la comunidad frente a un 74% de los hombres que respondieron que no. De la población total corresponde el si a un 57%, y sustentaron diciendo que ha cambiado con respecto a la colaboración con algunos proyectos en beneficio de los niños, que ha generado empleos, ha dado ayuda económica, en general ha dado en los últimos tiempos beneficios para todos los socios.

De la población total que representa el 43% que dijo no, mencionaron que a perjudicado en la parte económica así como también organizativa, hubo

personas q inclusive mencionaron que las administraciones siguen iguales y que todo sigue igual y permaneces en deuda.

**GRÁFICO Nº 40**



**Fuente: Encuestas aplicadas a la comuna Huataracu.**

**Fecha: Junio/2010.**

**Fuente: Gabriela Lamirata. Autora disertación.**

**CUADRO Nº 17**

**9. ¿La empresa Petrobras ha cumplido con el Plan de Relaciones Comunitarias acordado con la comunidad?**

	Mujeres	%	Hombres	%	Población total	TOTAL %
<b>De acuerdo</b>	17	36.2	24	51.1	41	87.2
<b>Medianamente de acuerdo</b>	1	2.1	3	6.4	4	8.5
<b>Regular</b>	2	4.3	0	0.0	2	4.3
<b>Medianamente en desacuerdo</b>	0	0.0	0	0.0	0	0.0
<b>Desacuerdo</b>	0	0.0	0	0.0	0	0.0
<b>TOTAL</b>	20	42.6	27	57.4	47	100
<b>PORCENTAJE %</b>	42.6		57.4		100	

Fuente: Encuestas aplicadas a la comuna Huataracu.

Fecha: Junio/2010.

Fuente: Gabriela Lamirata. Autora disertación.

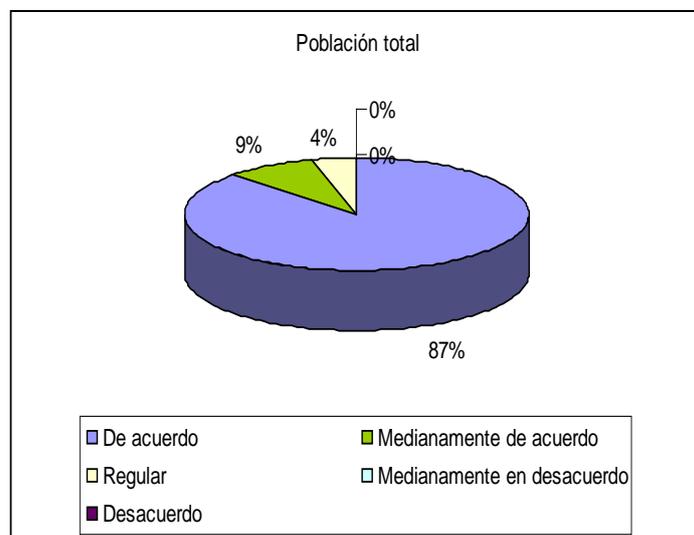
Existe un 87% de hombres y mujeres que están de acuerdo que se ha cumplido el plan de relaciones comunitarias que maneja la empresa con la comunidad. Hay un 9% que está en medianamente de acuerdo, ya que habido pequeños desacuerdos pero que se han resuelto. Y hay un 4% que pusieron regular, este 4% en su totalidad son mujeres, esto se debe a que hay más contacto con los hombres por parte del equipo de Relaciones Comunitarias por el hecho de su misma cultura.

Hay un mayor acuerdo en los hombres que en las mujeres con un 89% de hombres de acuerdo, y un 85% de mujeres de acuerdo.

Pero sin duda estos porcentajes demuestra que si se cumple el Plan de

Relaciones Comunitarias dictado por el gobierno.

**GRÁFICO Nº 17**



Fuente: Encuestas aplicadas a la comuna Huataracu.

Fecha: Junio/2010.

Fuente: Gabriela Lamirata. Autora disertación.

**CUADRO N° 18**

10. ¿Considera usted que el trabajo realizado con el equipo de Relaciones Comunitarias de la empresa es bueno para la comunidad?

	Mujeres	%	Hombres	%	Población total	TOTAL %
De acuerdo	15	31.9	18	38.3	33	70.2
Medianamente de acuerdo	4	8.5	7	14.9	11	23.4
Regular	1	2.1	2	4.3	3	6.4
Medianamente en desacuerdo	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Desacuerdo	0	0.0	0	0.0	0	0.0
TOTAL	20	42.6	27	57.4	47	100
PORCENTAJE %	42.6		57.4		100	

Fuente: Encuestas aplicadas a la comuna Huataracu.

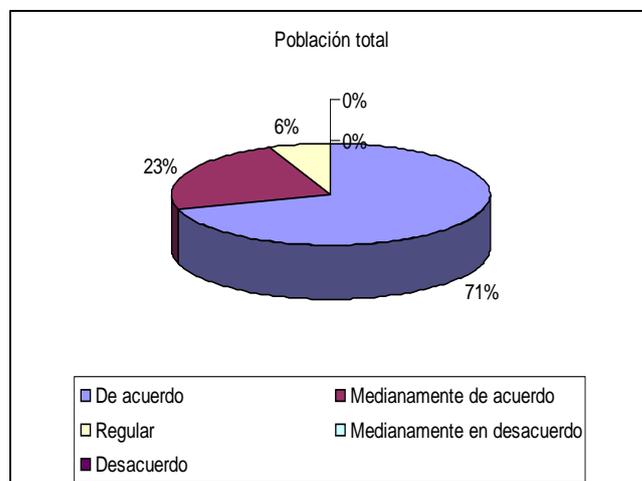
Fecha: Junio/2010.

Fuente: Gabriela Lamirata. Autora disertación.

El 71% de la población total está de acuerdo que las relaciones con el equipo de relaciones comunitarias de la empresa son buenas, se ha venido trabajando sin mayores contratiempos.

Hay un 26% que está medianamente de acuerdo, mientras que el 6% que declaró regular se refirió a incumplimientos con los días que se ponen de acuerdo para realizar alguna actividad, especialmente se refirieron a los técnicos agropecuarios.

**GRÁFICO N° 18**



Fuente: Encuestas aplicadas a la comuna Huataracu.

Fecha: Junio/2010.

Fuente: Gabriela Lamirata. Autora disertación.

**CUADRO N° 19**

**11. ¿Usted ha tenido vínculos de trabajo con la empresa?**

	Mujeres	%	Hombres	%	Población total	TOTAL %
<b>Si</b>	1	2.1	14	29.8	15	31.9
<b>No</b>	19	40.4	13	27.7	32	68.1
<b>TOTAL</b>	20	42.6	27	57.4	47	100
<b>PORCENTAJE %</b>	42.6		57.4		100	

**Fuente: Encuestas aplicadas a la comuna Huataracu.**

**Fecha: Junio/2010.**

**Fuente: Gabriela Lamirata. Autora disertación.**

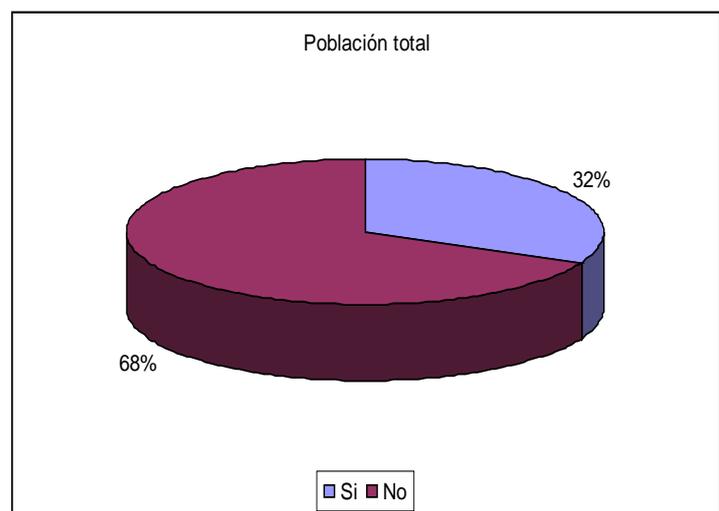
Hubo un 32% que respondió que si ha trabajado con la empresa, una clara mayoría los hombres que las mujeres que alcanzaron el 5% únicamente. Entre los trabajos mencionados se ubicaron el de ayudante de operador, cuadrilla de contingencia, varios trabajos mediante empresas contratistas, obrero, guardia de seguridad, socio ambiental, transporte-salud, estos trabajos entre los hombres de la comuna, en cambio las mujeres mencionaron trabajos como educadoras y promotoras de salud.

De los hombres el 48% respondió que no ha trabajado para la empresa, prácticamente la mitad, una de las razones se encontraba que no eran socios todavía, y un 95% de mujeres que también respondieron que no, la razón principal es por su cultura. El total que representó no de la población total es un 68%, lo cual da a paso a entender que la empresa genera trabajo para las comunidades que se

encuentran principalmente en el área de influencia.

Pero también dentro de la comunidad Huataracu que es kichwa demuestra la clara afectación a los trabajos tradicionales de la comuna, sin que esto sea necesariamente malo o bueno, pero si las petroleras impactaron fuertemente a las culturas propias del sector.

**GRÁFICO Nº 19**



**Fuente: Encuestas aplicadas a la comuna Huataracu.**

**Fecha: Junio/2010.**

**Fuente: Gabriela Lamirata. Autora disertación.**

**CUADRO Nº 20**

**12. ¿Considera usted que la empresa ha ayudado con el desarrollo de la comunidad?**

	Mujeres	%	Hombres	%	Población total	TOTAL %
<b>De acuerdo</b>	7	14.9	20	42.6	27	57.4
<b>Medianamente de acuerdo</b>	9	19.1	3	6.4	12	25.5
<b>Regular</b>	4	8.5	4	8.5	8	17.0
<b>Medianamente en desacuerdo</b>	0	0.0	0	0.0	0	0.0
<b>Desacuerdo</b>	0	0.0	0	0.0	0	0.0
<b>TOTAL</b>	20	42.6	27	57.4	47	100
<b>PORCENTAJE %</b>	42.6		57.4		100	

**Fuente: Encuestas aplicadas a la comuna Huataracu.**

**Fecha: Junio/2010.**

**Fuente: Gabriela Lamirata. Autora disertación.**

Hubo un 57% que estuvo de acuerdo con que la comunidad ha ayudado en el desarrollo de la misma, siendo esta afirmación más clara en los hombres, con un 74%, y en las mujeres mucho menos, con un 35%.

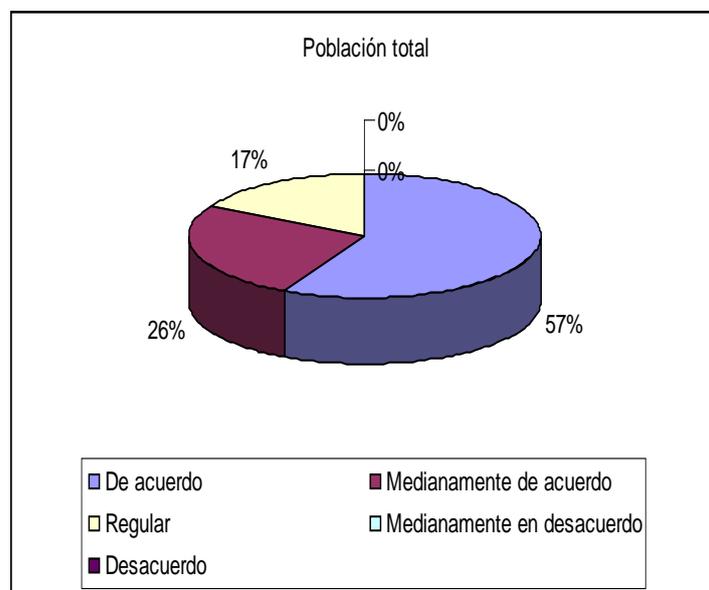
El 26% de la población total que respondió que medianamente de acuerdo corresponde en un mayor porcentaje a las mujeres con un 45%, y los hombres a penas un 11%,

Ambos grupos afirman que la empresa ha colaborado en gran medida con el progreso de la comunidad mediante proyectos y capacitaciones en ámbitos como la ecuación, salud, la parte agropecuario y para generar autoorganización dentro de la propia comunidad.

El 17% de la población total que contestó regular, con una mayoría del 20% en mujeres y el 15% en los hombres, acreditaron también a la propia comunidad por los progresos y

mejoras que se han producido en la misma.

**GRÁFICO Nº 20**



**Fuente: Encuestas aplicadas a la comuna Huataracu.**

**Fecha: Junio/2010.**

**Fuente: Gabriela Lamirata. Autora disertación.**

## CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 5.1 Conclusiones

- La comuna Huataracu es un grupo de indígenas kichwas de la amazonía poco conocida en el Ecuador. No hay documentos que hablen sobre ellos a parte de los que tiene en la provincia de Orellana, en especial en el Sacha, y las petroleras que trabajan cerca de ahí. Es por ello que en el capítulo I se habló sobre ellos y su organización para ubicarlos en el desarrollo del trabajo. Estos datos fueron en su mayoría sacados por el señor Patricio Hugo, el señor Delfín Alvarado y el equipo de Relaciones Comunitarias de la empresa Petrobrás.
- La “Compañía Huataracu” es el resultado de una búsqueda de autosustentarse en el tiempo por parte de la comunidad, ya que ellos están concientes que las petroleras en algún momento se retirarán y con ello los beneficios que reciben de las mismas. Si bien es cierto que esta empresa surgió por influencias de las mismas petroleras, ha producido en ellos una necesidad de aprender a manejar este tipo de empresas por el dinero invertido y sobretodo por los robos que se han producido en manos de administraciones ajenas a su comunidad.
- Si es verdad que hoy en día las empresas petroleras han generado empleo, y con el actual Plan de Relaciones Comunitarias se ha enfocado en trabajar con capacitaciones para generar trabajos sustentables para las mismas comunidades como son mecánica, agricultura, ganadería, realización de muebles, etc., así como también ayuda técnica en sus parcelas, y asistencia en salud y transporte médico, no es menos cierto que a lo largo de estos años se produjo una tremenda dependencia. A pesar de que la “Compañía Huataracu” no está dentro de lo que son sus conocimientos ancestrales, es un inicio de deslindarse de esa *dependencia*, pero sin duda para lograr alcanzar la sostenibilidad de su empresa se necesitará remediar las debilidades claras y fuertes que tienen.
- La responsabilidad social debe ser la base de la “compañía Huataracu”, sin esta no se puede dar paso a una mejora significativa en su empresa y sobretodo en la comunidad, ya que los dueños de la compañía son ellos mismos.
- Las empresas petroleras en la actualidad tienen al ser humano presente dentro y fuera de las mismas. A pesar de la mala imagen que tienen por su pasado lleno de

daños hacia la comunidad y el medio ambiente, hoy en día empresas petroleras extranjeras, como Petrobrás, manejan con más conciencia temas de Responsabilidad Social, cuidado del medio ambiente y sobretodo autosustentabilidad. Hay que aclarar que como petroleras su prioridad es sacar crudo, pero se lo realiza de una manera más conciente e integradora; si esto no se realiza por iniciativa propia, se lo realiza por ley y derechos propios de donde se pretenda sacar crudo.

- El Desarrollo Humano sostenible para la comunidad Huataracu es muy importante, ya que sus recursos facilitados por petroleras se acabarán algún rato, necesitan de una nueva generación de empleo y por ello la aparición de la “compañía Huataracu” les proporcionará los ingresos para asegurar su futuro, pero necesitan de conocimientos urgentes sobre manejo de empresas, se debe potenciar sus capacidades.

## **5.2 Recomendaciones**

- Se debe reforzar en hacer campañas publicitarias por parte del Ministerio de Turismo para promover esta zona que no es muy conocida en el país, a parte de ser reconocida como una zona petrolera nada más.
- La información sobre la comuna escrita en el presente documento abre paso a una investigación a mayor profundidad sobre esta comunidad que no registra ningún documento en el país, a parte de la monografía escrita por uno de sus miembros como es el caso del señor Delfín Alvarado, y por supuesto los registros de fundación de la comunidad en la notaria de Orellana, se recomienda a las facultades de sociología y relacionados de las diferentes universidades del país realizar investigaciones más a profundidad sobre esta comunidad kichwa que se radicó en el lugar hace ya más de tres décadas.
- A pesar de las mejoras y nuevas políticas de responsabilidad social de las petroleras frente al impacto que causan en el entorno de la extracción de crudo, todavía existen empresas que no manejan la responsabilidad social a conciencia, solo en apariencia, lastimosamente esto viene de empresas nacionales, dicho esto por las mismas personas de las comunidades que habitan en zonas de influencia de petroleras, se necesita más control del cumplimiento de leyes para estas empresas, por lo que se recomienda al Municipio de Orellana un mejor control, así

como al Ministerio de Petróleos y Minas control sobre las empresas en cuanto al cumplimiento del Plan de Relaciones Comunitarias.

## **CAPÍTULO IV: PROPUESTA**

### **4.1. Justificación**

La comuna Huataracu para su autosustentabilidad necesita dentro del campo económico lograr generar ingresos para salir de la deuda en la que se halla su compañía. Como todavía pueden recibir beneficios por parte de las empresas petroleras gracias al Plan de Relaciones Comunitarias, uno de los beneficios que se puede apreciar de los que cuentan son becas, dos de las personas de la comunidad empezaron con sus estudios superiores, lo que significa un desarrollo importante en la parte económica así como educativa.

Las becas a parte de impulsar contra el analfabetismo y culminar los estudios primarios y secundarios de los actores sociales de la comunidad, les da la posibilidad de que su propia gente estudie carreras para el manejo de su propia empresa, lograr su independencia y empoderarse de su situación, abriéndose paso a cumplir su objetivo, el de generar empleo dentro de la propia comunidad, desarrollando y potenciando sus talentos.

Mientras tanto se debe promulgar mediante capacitaciones sobre la importancia de la preservación ambiental y cultural ya que se ha estado perdiendo con el paso del tiempo saberes ancestrales.

En cuanto la salud, si bien es cierto se ha venido dando capacitaciones sobre manejo de alimentos y ha habido campañas preventivas y de asistencia para las enfermedades típicas de la zona, se pudo observar desaseo en sus hogares, por lo que se puede realizar campañas de aseo en el hogar.

## **4.2. Objetivos**

### **4.2.1 Objetivo General**

Promover el empoderamiento de las personas de la comunidad Huataracu de su comunidad y compañía para lograr así su propio desarrollo humano sustentable.

### **4.2.2 Objetivos Específicos**

- Profundizar su conocimiento y participación en la sociedad como comuna con sus derechos y deberes
- Fortalecer sus saberes tradicionales propios de su comunidad
- Potenciar sus talentos mediante la educación para su autorrealización
- Generar nuevos ámbitos laborales sustentables
- Establecer la importancia de la preservación ambiental así como cultural dentro de la comunidad como de la compañía, es decir una responsabilidad social para, por y con los actores sociales de la comuna Huataracu

### 4.3 Matriz

CONTENIDO	OBJETIVO	METODOLOGÍA	RESULTADOS ESPERADOS
Derechos Indígenas	Profundizar su conocimiento y participación en la sociedad como comuna con sus derechos y deberes.	Charlas Talleres participativos	Aplicación de sus derechos y deberes en la vida cotidiana
Cultura, comunidad	Fortalecer sus saberes tradicionales propios de su comunidad.	Taller participativo	Refuerzo de su cultura como comunidad kichwa e implementación de sus saberes culturales y ambientales
Talentos humanos	Potenciar sus talentos mediante la educación para su autorrealización.	Taller participativo	Roles activos dentro de su comuna  Culminación de estudios primarios, secundarios e incluso superiores
Integración laboral	Generar nuevos ámbitos laborales sustentables.	Capacitación  Taller participativo	Generación de trabajo, dentro de su propia compañía, así como otros trabajos como la agricultura y ganadería, e incluso la artesanía.

<p>Responsabilidad social</p>	<p>Establecer la importancia de la preservación ambiental así como cultural dentro de la comunidad como de la compañía, es decir una responsabilidad social para, por y con los actores sociales de la comuna Huataracu</p>	<p>Capacitaciones  Taller participativo</p>	<p>Reivindicación del medio ambiente y su cultura que se ha ido perdiendo a lo largo de estos años.</p>
-------------------------------	---	---	---

## BIBLIOGRAFÍA

### LIBROS:

- ALVARADO, Delfín. Monografía: Realidad Socio Cultural y Económico de la Comuna “Huataracu” perteneciente a la Provincia de Orellana. Sacha, Ecuador. 2007
- ALVARADO, Juan. Entrevista al señor gerente de la “compañía Huataracu”. Huataracu, Ecuador. 22 de Mayo. 2010
- ASSIDON, Elsa. Teorías Económicas del Desarrollo. Ecuador. Ed. Abya-Yala. 2002.
- GRANDA, Sebastian, MARTÍNEZ, Alexandra. Derechos de los pueblos indígenas del ecuador guía para facilitar talleres. Ecuador, Ed. Abya-Yala. 2007.
- JENSEN, Marianne. Asuntos Indígenas. Ecuador. Ed. Abya-Yala. 2003.
- José de Souza Silva, La Innovación de la Innovación Institucional. Quito, Ecuador. 2005.
- JUNCOSA, José. Etnografía y actorías sociales en América Latina. Ecuador. Ed. Abya-Yala. 2010.
- KUPER, Wolfgang, CATTER Teresa. Pueblos indígenas y educación. Ecuador, Ed. Abya-Yala. 2007.
- PIEDRA, Lorena. Diagnóstico de Demandas de Capacitación Socio – Educativa de Jóvenes: “Caso del Colegio Nacional Alfredo Pérez Chiriboga de la Parroquia de Gualea”. Quito, Ecuador. Tesis Trabajo Social, PUCE. 2008.
- RIOFRÍO, Carmen. “Diagnóstico de los Niveles de Prevención del Abuso Sexual Infantil de los Niños y Niñas. Caso: Escuela Fiscal Mixta General Ángel

- Isaac Chiriboga de la Ciudad de Quito”. Quito, Ecuador. Tesis Trabajo Social, PUCE. 2009.
- SERRANO, Vladimir. El derecho indígena. Ecuador. Ed. Abya-Yala. 2002.
  - SORIA, Andrea. Responsabilidad y Calidad de Vida Laboral Diagnóstico de las Condiciones de Vida Laboral del Ministerio de Finanzas del Ecuador. Quito, Ecuador. Tesis Trabajo Social, PUCE. 2009.

#### INTERNET:

- Constitución del Ecuador. Internet.  
[www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion\\_de\\_bolsillo.pdf](http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf).  
Acceso: 08-03-2010
- DUARTE, Luis. Emprendimiento. Internet. [www.gerencie.com](http://www.gerencie.com). Acceso: 08-03-2010
- Energía en la comunidad. Internet. [www.petrobrasenergia.com](http://www.petrobrasenergia.com). Acceso: 08-03-2010
- MUÑOZ, Carlos. El Desarrollo Humano Sostenible. Internet.  
<http://www.ecoportal.net/content/view/full/25092>. Acceso: 30-07-2010.
- Nacionalidades y culturas indígenas de la amazonía. Internet.  
<http://www.isamis.org/web/imagftp/Ind%C3%ADgenas%20de%20la%20Amazon%C3%ADa.doc>. Acceso: 08-03-2010
- Plan de relaciones comunitarias. Internet.  
[www.transredes.com/pdfs/MedioAmb/eeia/eeiaFlexRGrande/cap9ok.PDF](http://www.transredes.com/pdfs/MedioAmb/eeia/eeiaFlexRGrande/cap9ok.PDF).  
Acceso: 08-03-2010
- SÁNCHEZ, Esther. Los derechos indígenas en las constituciones de Colombia y Ecuador. Internet. [www.acnur.org/biblioteca/pdf/6273.pdf](http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/6273.pdf). Acceso: 08-03-2010

A

N

E

X

O

S

## MODELO DE LA ENCUESTA

La presente encuesta tiene como objetivos:

- Investigar el contexto en el que los actores de la comunidad Huataracu se desenvuelven, a través del manejo de la Compañía Huataracu
- Determinar la relación de dependencia y el manejo de la responsabilidad social que tiene la comunidad y la Compañía Huataracu con la empresa Petrobrás

Sexo:

H	
M	

1. ¿A que se dedica?

.....  
.....  
.....

En cuanto a su comunidad:

2. ¿Considera usted que se mantiene sus saberes tradicionales?

En cuanto a alimentación. Elija una opción:

De acuerdo.....  
Medianamente de acuerdo.....  
Regular.....  
Medianamente en desacuerdo.....  
Desacuerdo.....

En cuanto a medicina tradicional. Elija una opción:

De acuerdo.....  
Medianamente de acuerdo.....  
Regular.....  
Medianamente en desacuerdo.....  
Desacuerdo.....

En cuanto a religión. Elija una opción:

De acuerdo.....  
Medianamente de acuerdo.....  
Regular.....  
Medianamente en desacuerdo.....  
Desacuerdo.....

En cuanto a la parte de actividades diarias del hombre. Elija una opción:

De acuerdo.....  
Medianamente de acuerdo.....  
Regular.....  
Medianamente en desacuerdo.....  
Desacuerdo.....

En cuanto a la parte de actividades diarias de la mujer. Elija una opción:

- De acuerdo.....
- Medianamente de acuerdo.....
- Regular.....
- Medianamente en desacuerdo.....
- Desacuerdo.....

En cuanto a la forma de vestir. Elija una opción:

- De acuerdo.....
- Medianamente de acuerdo.....
- Regular.....
- Medianamente en desacuerdo.....
- Desacuerdo.....

En cuanto al matrimonio. Elija una opción:

- De acuerdo.....
- Medianamente de acuerdo.....
- Regular.....
- Medianamente en desacuerdo.....
- Desacuerdo.....

3. ¿En la escuela se enseña sobre los saberes tradicionales a los niños de la comunidad?

Si..... No.....

4. ¿Cuál es la relación de la comunidad con el medio ambiente?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

En cuanto a la compañía Huataracu:

5. ¿Cree usted que la Compañía Huataracu ha dado beneficios a la comunidad?

Si..... No..... No se.....

¿Por qué?

.....

.....

.....

.....

6. Participa en las decisiones de la compañía  
Si..... No.....

¿Por qué?

.....  
.....  
.....  
.....

7. Considera que la compañía Huataracu tiene falencias

Si..... No.....

Si respondió Si, ¿cuáles serían estas falencias?

.....  
.....  
.....  
.....

8. ¿Considera usted que la Compañía Huataracu ha cambiado de alguna manera a la comunidad?

Si..... No.....

Si contestó Si ¿cuáles serían las razones?

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

En cuanto a la empresa Petrobras

9. ¿La empresa ha cumplido con el Plan de Relaciones Comunitarias acordado con la comunidad? Elija una opción:

- De acuerdo.....
- Medianamente de acuerdo.....
- Regular.....
- Medianamente en desacuerdo.....
- Desacuerdo.....

10. ¿Considera usted que el trabajo realizado con el equipo de Relaciones Comunitarias de la empresa es bueno para la comunidad? Elija una opción:

- De acuerdo.....
- Medianamente de acuerdo.....
- Regular.....
- Medianamente en desacuerdo.....
- Desacuerdo.....

11. ¿Usted ha tenido vínculos de trabajo con la empresa? Elija una opción

Si..... No.....

Si eligió si ¿cuál ha sido?

.....  
.....  
.....  
.....

12. ¿Considera usted que la empresa ha ayudado con el desarrollo de la comunidad?

De acuerdo.....

Medianamente de acuerdo.....

Regular.....

Medianamente en desacuerdo.....

Desacuerdo.....

Gracias por su colaboración. 😊



Gerente de la "Compañía Huataracu" el señor Juan Alvarado



Comunidad Huataracu, Escuela Río Salvador, Día de la Madre



La chicha de yuca



Capacitaciones en la comunidad



Llenando encuestas



Flor de la Amazonía



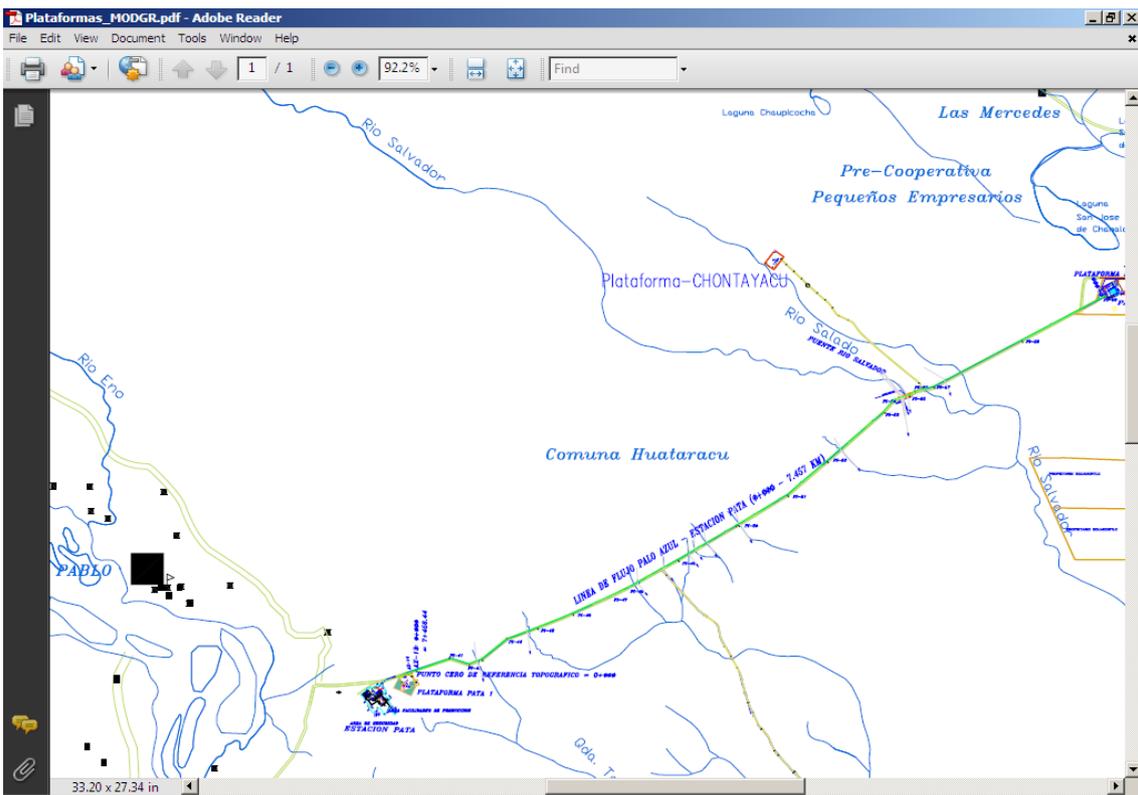
Llenando encuestas



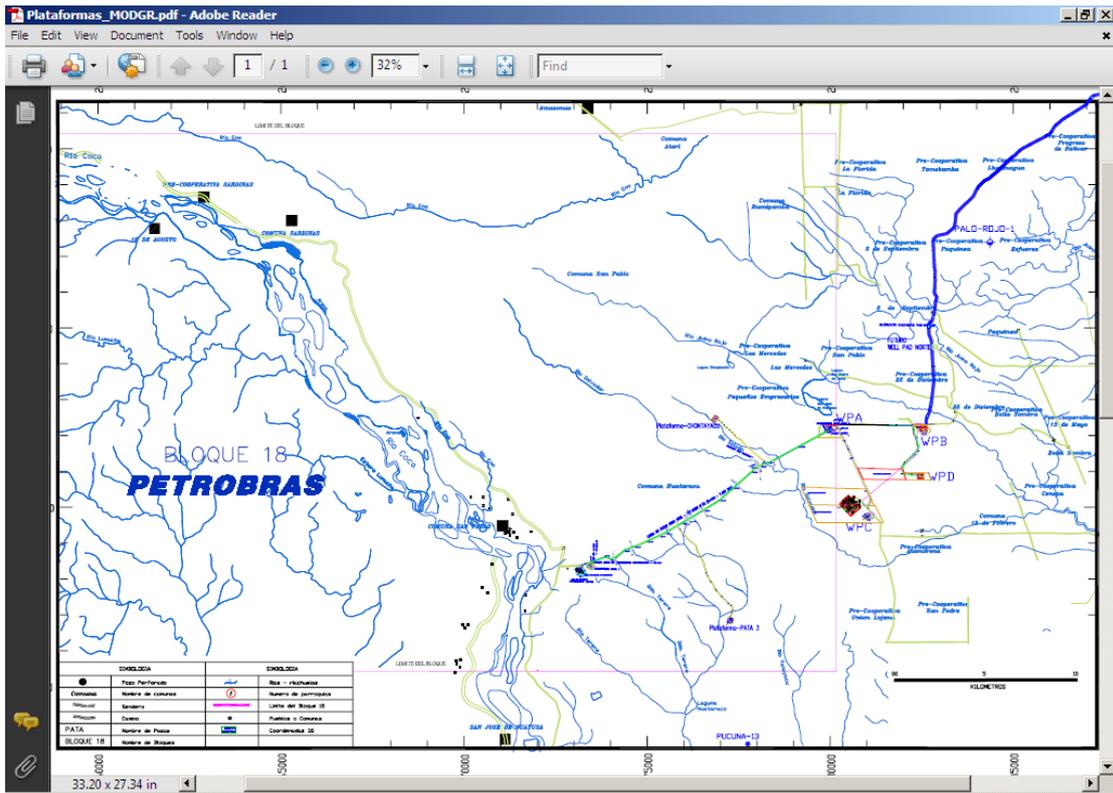
Día de la madre



Fuente: [www.zonu.com/imapa/americas/Mapa\\_Provincia\\_Orellana\\_Ecuador.jpg](http://www.zonu.com/imapa/americas/Mapa_Provincia_Orellana_Ecuador.jpg)



Fuente: PETROBRAS



Fuente: PETROBRAS

ECUADOR: PROYECCIÓN DE POBLACIÓN POR ÁREAS Y AÑOS CALENDARIO SEGÚN PROVINCIAS Y CANTONES  
PERÍODO 2001-2010

PROVINCIAS Y CANTONES	AÑO 2008			AÑO 2009			AÑO 2010		
	TOTAL	AREA URBANA	AREA RURAL	TOTAL	AREA URBANA	AREA RURAL	TOTAL	AREA URBANA	AREA RURAL
<b>TOTAL PAIS</b>	<b>13,805,095</b>	<b>8,993,796</b>	<b>4,811,299</b>	<b>14,005,449</b>	<b>9,202,590</b>	<b>4,802,859</b>	<b>14,204,900</b>	<b>9,410,481</b>	<b>4,794,419</b>
<b>ORELLANA</b>	<b>114,537</b>	<b>40,603</b>	<b>73,934</b>	<b>117,896</b>	<b>42,202</b>	<b>75,694</b>	<b>120,781</b>	<b>43,325</b>	<b>77,456</b>
ORELLANA	55,631	28,366	27,265	57,262	29,484	27,778	58,663	30,268	28,395
AGUARICO	6,168	1,281	4,887	6,349	1,331	5,018	6,505	1,367	5,138
LA JOYA DE LOS SACHAS	34,911	9,026	25,885	35,935	9,381	26,554	36,814	9,631	27,183
LORETO	17,827	1,930	15,897	18,350	2,006	16,344	18,799	2,059	16,740